

FOTO – SENSIBILIDADES

**El Cuerpo como Territorio una Mirada hacia las Formas de Habitar y
Relacionarse con el Otro, en la Cárcel de Máxima Seguridad la Paz de Itagüí**

GELMAN AVENDAÑO LONDOÑO

TRABAJO DE GRADO

Para optar al Título Profesional

Licenciado en Educación: Artes Plásticas

ASESORA

Yamile Andrea Serna González

Lic. en Educación Artes Plásticas U de A

Magíster en Gestión Cultural U de A

FACULTAD DE ARTES - DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MEDELLÍN

2020

Dedicatoria

A todas aquellas personas que me apoyaron y motivaron de manera significativa, para llevar a cabo el proyecto, Foto – Sensibilidades. Primordialmente a mis padres por su ayuda incondicional.

Agradecimientos

En agradecimiento a los participantes del proyecto Foto – Sensibilidades, sin ellos este proceso no hubiera sido posible; personalmente a Wilson y conejo quienes estuvieron atentos y dispuestos en todas las actividades.

Y finalmente a los docentes de la facultad de artes, en especial a Yamile Serna y Maria Clara Arenas por brindarme una perspectiva diferente de la pedagogía, con un acompañamiento firme e indispensable en este proceso.

Al universo en general gracias totales.

Tabla de contenido

Resumen	5
Capítulo 1. Contextualización	6
Introducción	6
Justificación	7
Planteamiento del problema	9
Pregunta Problematizadora	11
Objetivos	11
Objetivo General	11
Objetivos específicos	12
Contextualización	12
EPC La Paz	13
Capítulo 2: Marco Teórico	14
Marco teórico	14
Marco Referencial	14
Marco Conceptual	20
La Fotografía como estrategia para la sensibilización	22
El cuerpo como territorio	26
La alteridad ¿Quién es el otro?	31
Educación Artística	34
Capítulo 3: Marco Metodológico	39
Metodología: Sistematización de Práctica	39
Modelo de reconstrucción	41
Punto de partida: Vivencia de la experiencia.	42
Preguntas iniciales	45
Recuperación del proceso vívido	47
Planeaciones	53

El Cuerpo como Territorio una Mirada hacia las Formas de Habitar y Relacionarse con el Otro.	4
Tabla estructura de la clase.	53
La construcción del cuarto oscuro:	56
Talleres artísticos:	58
Taller de fotografía:	58
Collage - colcha de retazos:	61
Escritos:	64
Análisis e interpretación crítica de la experiencia	64
Acerca de los ejes centrales de sistematización y el proceso de problematización.	65
Resultados del proceso de problematización: diálogo entre la teoría y la experiencia.	67
Principales conclusiones que se desprenden del proceso de problematización.	69
Propuestas Transformadoras.	70
4. Conclusiones.	71
5. Referencias Bibliográficas.	75
6. Anexos	79
Lista de fotografías. – Anexo 1	79
Lista de cuadros y gráficas – Anexo 2	80

Resumen

El presente trabajo de grado es el producto del proceso de Sistematización de la Práctica Docente realizada entre el segundo semestre del 2018 y el primero del 2019, con los internos de la Cárcel de Máxima Seguridad La Paz ubicada en el municipio de Itagüí.

Se presentará un análisis de la experiencia de la Práctica Docente, desde la perspectiva de la Educación Artística y su incidencia en los procesos de formación de contextos no escolares; para tal fin, se tuvo como estrategia pedagógica el uso de la fotografía, que permitió a los participantes (internos) concebir el cuerpo como instrumento de creación y vivir una serie de experiencias, que les permitiera reconocer esas otras formas del entorno carcelario, el significado del habitar y su relación con el otro.

Esta sistematización permite evidenciar cómo se reconfiguran las relaciones interpersonales de los internos, al utilizar la fotografía como medio para la creación y la transformación social, y como este proceso consciente y sensible mediado por la formación artística contribuye a estimular el pensamiento creativo para dar lugar a ciertos espacios de libertad a los internos, además, de generar entornos de cooperación donde se dé un reconocimiento y cuidado de sí y del otro.

Palabras clave: Fotografía, Cuerpo, Territorio, Alteridad, Educación artística

Capítulo 1. Contextualización

Introducción

Esta sistematización es el resultado de la experiencia de Práctica Docente, de la Licenciatura en educación Artes Plásticas realizada en la Cárcel de Máxima Seguridad La Paz ubicada en el municipio de Itagüí, la cual parte de la pregunta ¿Cómo el proceso de Sistematización de Práctica contribuye al análisis y la reflexión del sentido del **cuerpo como territorio** en los participantes de la Cárcel de máxima seguridad la Paz - Itagüí, a través, del lenguaje fotográfico como una estrategia pedagógica para generar una experiencia sensible de reconocimiento de sí y del otro?

Es decir, los procesos de formación en artes proponen alternativas que contribuyen a la humanización de los individuos que permanecen en estos entornos privados de la libertad, lo cual se convierte en un factor positivo para el ejercicio de la convivencia.

Esta sistematización está dividida en 4 capítulos. Inicialmente, en el capítulo 1 encontramos los siguientes apartados: introducción, justificación, contexto, planteamiento del problema, objetivo general y específicos. El capítulo 2 corresponde al marco teórico, dividido en marco referencial que da cuenta de varias experiencias de formación realizadas en contextos penitenciarios desde el ámbito de la educación artística y el marco conceptual donde se desarrollan las categorías centrales de la sistematización. Estos conceptos son:

La fotografía como estrategia para la sensibilidad

El cuerpo como territorio

La alteridad ¿quién es el otro?

Educación Artística

En el capítulo 3 correspondiente a la metodología, se trabajó la sistematización de práctica con sus fases correspondientes, esta metodología permite hacer un análisis crítico de la

práctica, con el propósito de producir aportes teóricos y metodológicos que contribuyan a afianzar los diferentes procesos de la Licenciatura en educación Artes Plásticas en contexto.

Las producciones visuales y artísticas realizadas por los participantes (internos) en el marco del segundo nivel de la Práctica Docente, se convirtieron en el punto de partida para la sistematización junto con el material de secuencias pedagógicas para la enseñanza de las artes, utilizando la fotografía como herramienta pedagógica.

El análisis fue realizado en tres fases: inicialmente se hizo una interpretación de la experiencia vivida en la Cárcel de Máxima Seguridad la Paz; luego, se formulan las preguntas iniciales y se realiza la reconstrucción de los procesos realizados, teniendo en cuenta los diarios de campo y las planeaciones de las clases de la Práctica Docente.

Cómo evidencia, se analizan todos los procesos llevados a cabo sobre la construcción del cuarto oscuro, talleres artísticos, taller de fotografía, taller de collage (colcha de retazos), escritos, etc.

Seguidamente, se realiza el análisis e interpretación crítica de la experiencia, teniendo en cuenta los ejes centrales de sistematización y los resultados del proceso de problematización, que componen las principales conclusiones que se desprenden del proceso de problematización, y orientan el desarrollo de la propuesta transformadora. Finalmente, se encuentra el capítulo 4 corresponde a las conclusiones y recomendaciones generales de la sistematización.

Justificación

El proceso de sistematización de la Práctica Docente de la Licenciatura en Artes Plásticas de la Universidad de Antioquia se considera pertinente, porque tiene como propósito ampliar las posibilidades de la licenciatura en contextos no formales, y con población vulnerable propensa a caer en riesgos delictivos. La Licenciatura en Artes Plásticas en su amplia gama de saberes, en este caso se apropia de la fotografía como medio artístico relacional, que permite intercambios sensibles entre los participantes (internos) de la Cárcel de Máxima Seguridad La Paz – Itagüí.

Por consiguiente el uso de la fotografía generó cierto interés en los individuos, afianzando la seguridad sobre sí mismos, y fortaleciendo lazos relacionales con las personas que cohabitan ciertos entornos compartidos.

En el Centro Penitenciario La Paz – Itagüí, se pudo evidenciar, cómo los sujetos tratan de reconstruir el sentido de identidad, la cual se va perdiendo en el momento de ser internados en las celdas, el espacio por ser tan reducido dificulta el libre desarrollo de la misma. Además, a cada interno le toca ponerse “una máscara” para sobrevivir en ese mundo de adversidad, porque si no, caen en las dinámicas propias del sistema penitenciario.

“No es posible encarar la educación sino como un quehacer humano. Quehacer, por lo tanto, que se da en el tiempo y en el espacio, entre los hombres, unos con los otros.” (Freire, 1972, p.23).

Según Freire esta acción grupal da como resultado la capacidad de reconocer al otro en su individualidad, al mismo tiempo refleja las dinámicas intrínsecas de la experiencia grupal que promueve la construcción de comunidad, planteando la educación como un asunto de reciprocidad con quienes me relaciono y comparto aspectos relevantes, experiencias y vivencias similares en el lugar que habito.

Es por esta razón, que es necesario resaltar la Práctica Docente como un proceso que contribuye a la construcción del conocimiento, la creatividad, el esparcimiento y la libre expresión, es decir, logra humanizar tanto al individuo como al docente facilitador, generando dinámicas horizontales de enseñanza en pro de una Educación en Artes incluyente y transformadora.

Planteamiento del problema

El proceso de sistematización en curso parte de la Práctica Docente I y II realizada en la Cárcel de Máxima Seguridad de Itagüí, entre el segundo semestre del 2018 y el primero del 2019, allí se realizó una propuesta de intervención pedagógica a través, de la imagen como eje central, que permitió identificar una serie de aspectos problemáticos relacionados con los participantes (internos) y la significación del cuerpo como territorio.

Los participantes (internos) no cuentan con procesos de formación integral permanentes y los programas que desarrolla el INPEC (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario) no son suficientes para mitigar el panorama de conflicto y tensión en el que se debaten continuamente los internos de estos centros carcelarios.

Evidenciando esta falencia, sobrevienen otras dificultades como la incapacidad para comunicarse entre ellos de manera asertiva en los diferentes espacios de encuentro, así mismo, existe un uso recurrente de la violencia como forma de supervivencia frente a las adversidades del entorno.

El espacio de la cárcel tiene un entramado muy heterogéneo, en esta existen dinámicas internas de segregación, que constituyen formas de territorialidad, es decir, el espacio habitado o asignado, se convierte en pertenencia privada del interno, esta situación genera desavenencias entre los internos, afectando así, la convivencia.

A nivel del individuo se observa que este crea cierto caparazón de resistencia frente al otro que lo interpela, lo cual, dificulta establecer fácilmente cualquier tipo de relación interpersonal.

También, la carencia de afecto en estos centros de reclusión, ocasiona la individualización de estas personas, generando como resultado la pérdida de la cohesión grupal, implicando estados de ensimismamiento, bloqueo, y enajenación, gestando negativas mentales que paralizan cuerpo y mente.

Estas dinámicas y sistemas que se generan dentro de la cárcel, hacen que las personas modifiquen sus comportamientos continuamente, revelando cómo el cuerpo que habita el lugar

del encierro, sufre alteraciones tanto corporales como mentales, por la pérdida de identidad como sujeto y ciudadano al estar bajo la condición de ser interno; en particular los jóvenes, quienes son más permeables a ser manipulados por las dinámicas de este entorno. Con relación, al espacio físico este se configura desde una reducción espacial, lo cual se convierte en sinónimo de confinamiento, aislamiento y hacinamiento, sumado a esto, se anota que en ocasiones hay excesos en la aplicación de la normativa y regulación del sistema penitenciario, en otras palabras, los internos lo nombran como abuso de poder, formas de represión y negación de sus derechos, delimitando así, el lugar del interno y su libre personalidad.

A partir, del diagnóstico realizado en la Práctica Docente I, se observó en ellos la necesidad de la reconstrucción de su identidad para sentirse personas e integrantes de una sociedad; es así que se diseñó una propuesta formativa que emplea la fotografía como estrategia pedagógica para la creación y que permite a los participantes (internos) durante cada sesión crear imágenes autorreferenciales; al final de la práctica II se logra evidenciar que la implementación de esta estrategia pedagógica contribuye a potencializar la capacidad sensible de los participantes (internos); mejora la convivencia, el habitar en el espacio, y se afianzan los lazos interpersonales, en el capítulo metodológico se describe con detalle las diferentes actividades realizadas para alcanzar este objetivo.

Las acciones grupales realizadas aportan a la capacidad de reconocer formas de alteridad, originando al mismo tiempo que el participante (interno) asuma su identidad a partir, de otras formas de interacción, lo cual, es necesario en este tipo de entornos.

Comprender la relación del cuerpo como territorio en este centro penitenciario, conlleva a realizar lecturas de unas condiciones y sujetos sociales específicos, cuyas situaciones particulares no se hicieron esperar en cada jornada de práctica, aspectos relacionados con premisas económicas y de supervivencia diaria condicionaban el proceso formativo con los participantes (internos).

Es así, como esta sistematización de la práctica permite la comprensión y análisis del proceso artístico y pedagógico realizado en este entorno a través, de la fotografía que devela

con la imagen nuevas sensibilidades, que permiten al participante hacer un reconocimiento de sí y del otro para sobreponerse a un entorno que lo inhabilita e invisibiliza socialmente. En este sentido, se hace una aproximación a la imagen como fuente de autonarración y encuentro entre los participantes (internos) de la práctica.

Por tanto, se debe abordar la pregunta ¿cómo vemos la relación entre el sistema penitenciario, a favor o en contra del cuerpo sensible del interno, que se configura como territorio de identidad a pesar de la represión infringida?

Aunque, se conocen algunas experiencias formativas en el ámbito de las artes en centros penitenciarios realizados en la ciudad de Medellín como los Laboratorios Desearte Paz del Centro Colombo Americano, es necesario seguir incursionando en la creación de propuestas de formación, que articulen los lenguajes artísticos a estos contextos de manera situada.

En el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) Colombia, la implementación de procesos de formación se orientan principalmente a oficios relacionados con mano de obra, por lo cual, se hace necesario que se promuevan alternativas de formación desde otros campos como las artes, con aportes conceptuales y metodológicos que contribuyan a la sensibilización, transformación y humanización de estos espacios y sus dinámicas.

Pregunta Problematicadora

¿Cómo el proceso de sistematización de práctica contribuye al análisis y la reflexión del sentido del **cuerpo como territorio** en los participantes de la Cárcel de Máxima Seguridad La Paz - Itagüí, a través, del lenguaje fotográfico como una estrategia pedagógica para generar una experiencia sensible de reconocimiento de sí y del otro?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el sentido de cuerpo como territorio de los participantes de la Cárcel de Máxima Seguridad la Paz Itagüí, por medio de la sistematización de la Práctica Docente, a

través del uso de la fotografía, como estrategia pedagógica que genera una experiencia sensible para el reconocimiento de sí y del otro.

Objetivos específicos

Identificar aspectos conceptuales y metodológicos de experiencias relacionadas con la población privada de la libertad en el ámbito de la Licenciatura en Educación Artes Plásticas realizadas en estos entornos, que reconozca al otro como un ser sensible y social.

Reconstruir el proceso de la Práctica Docente, con el propósito de comprender cómo se configura el sentido de cuerpo como territorio, desde la perspectiva de la Educación Artística y la fotografía como estrategia pedagógica.

Realizar una obra audiovisual del proyecto Foto - Sensibilidades de la Cárcel de Máxima Seguridad de la Paz Itagüí como producto pedagógico de la experiencia.

Contextualización



Ilustración 1. Título: Avistar Autor: Gelman Avendaño (Fotografía en negativo)

El centro penitenciario de Máxima Seguridad la Paz se encuentra ubicado en el barrio San Francisco del municipio de Itagüí al sur del Valle de Aburrá, este se construyó en el año de 1990 como un lugar de reclusión especial de máxima seguridad para albergar principalmente a narcotraficantes y población carcelaria con penas altas.

Como se menciona al principio de este documento, el INPEC ha implementado planes de acción que atienden al documento CONPES 3828 de la Política Penitenciaria en el cual se enuncia la formación como un ámbito que contribuye a la resocialización del interno.

Es así, como en la Cárcel de Máxima Seguridad de Itagüí se ha dispuesto un espacio para el desarrollo de actividades formativas donde son llevados a cabo los talleres, este cuenta con varias secciones bien iluminadas y ventiladas además, de un patio con un pequeño jardín donde entra luz solar, algunas de estas han sido acondicionadas con exposiciones permanentes de pintura, instalaciones artísticas y esculturas de mediano formato, cabe anotar que una de las obras más llamativas alude a la transgresión del espacio mediante una instalación artística hecha con alambre de púas.

Estas secciones también cuentan con otros recursos como un televisor, un computador con sus respectivos programas de edición, y películas de todo tipo de temas, así mismo, hay un salón de música con varios instrumentos, pero, este se encuentra en desuso por la falta de instructores musicales.

Alrededor de la cárcel se observan varias zonas verdes (campo abierto, árboles, hierba) esto permite que haya más tranquilidad al interior del recinto donde el ruido no permea las actividades.

Cuadro 1. Identificación Institucional

<p>IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>EPC La Paz</p> <hr/> <p>Establecimiento Penitenciario y Carcelario de la Paz</p> <p>DIRECCIÓN: CARRERA 70 N 23-10 BARRIO SAN FRANCISCO DE ITAGÜÍ</p> <p>TELÉFONO: (57) (4) 3020793</p>

DIRECTOR: DRA ANA SOFIA HIDALGO ALVARADO

CORREO ELECTRÓNICO PRINCIPAL: epcitagui@inpec.gov.co

Dirección General Calle 26 No. 27-48

PBX (57+1) 2347474 - Bogotá - Colombia

Horario de Atención al Público de Lunes a Viernes 8:00 a.m - 5:00 p.m

Horario de Atención Ventanilla Única de Correspondencia de Lunes a Viernes 8:00 a.m - 4:00 p.m

Línea Gratuita Nacional 018000112483

Correo: cerotoleranciaalacorrupcion@inpec.gov.co

Capítulo 2: Marco Teórico

Marco teórico

Este marco aborda teóricamente aspectos referenciales, conceptuales del objeto de estudio de la presente sistematización que se relacionan con la perspectiva de cuerpo como territorio, con población privada de la libertad y la Licenciatura en Educación Artes Plásticas como una estrategia de interacción y resignificación del (sujeto, entorno, alteridad).

Esta revisión se hace a partir del rastreo y análisis de experiencias documentadas, libros y artículos del orden internacional, nacional y local, que permitan contrastar la experiencia de la Práctica Docente con el ámbito teórico que generen aportes al campo de la Educación Artística en entornos de educación no formal.

Marco Referencial

A continuación, se enuncian algunas experiencias relacionadas con prácticas artísticas en entornos de privación de libertad, en el año 2008 se llevó a cabo el proyecto de Moreno “La cárcel: ¿un tránsito hacia la reinserción a la vida activa? Algunas voces de los participantes en el curso de fotografía del penal los olmos” en el Penal de los Olmos, la Plata – Argentina. (2012, p.1).

El taller realizado en el penal de los Olmos, tiene como objetivo la reinserción social de las personas privadas de la libertad para tal fin se vale de la educación artística como medio para que estos procesos de reeducación sean posibles.

El contexto en este caso es la cárcel, allí, se evidencia cómo la fotografía aporta a nivel individual a valorar aspectos humanos de las personas, como la autonomía y la capacidad de creación, con el uso de medios técnicos y formales planteados por los docentes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Nacional de la Plata estableciendo así, una relación estética con el espacio y la cotidianidad del centro penitenciario.

Cabe resaltar, que la fotografía da voz a los internos por medio de diálogos reflexivos en colectividad y que fomentan la capacidad crítica e imaginativa de estas personas.

La metodología utilizada en esta investigación es la narrativa donde a partir de preguntas se establece una conversación con los internos para escuchar sus perspectivas, expresar, sentimientos y vivencias de los talleres artísticos fotográficos como una práctica humanizante.

Las realidades de los participantes (internos) se ve alterada en el espacio que coacciona su actuar, permeando varias situaciones, donde varias de estas los marcan transmitiendo sensaciones de sinsabor, y cuando se logra capturar toda esa carga, la podemos transformar en creaciones de artísticas, en este caso en fotografía. Se evidenció cómo los procesos planeados, fueron consecuentes logrando una formación en los integrantes que trascendió más allá de lo netamente técnico y mecánico para generar una sensibilidad consciente en sí mismos, con el otro y con el espacio.

El análisis planteado por cada uno de los participantes, sobre sus fotografías, demostró esa sensación de inconformidad hacia el sistema carcelario y sus directivas de corrección humana, el diálogo como estrategia relacional sirvió para ver sus reacciones y generar cambios desde la afectación sensible para formar su carácter hacía y sobre sí mismos. Como resultados positivos de la experiencia, se evidenció cómo la fotografía estenopeica permitió crear

recorridos más libres, (sin la presión de invadir el espacio del otro) en los espacios apropiados por cada uno de los integrantes.

Las dinámicas pedagógicas propuestas irrumpieron en lugares de educación no formal como es la cárcel de máxima seguridad la paz Itagüí con actividades artísticas sencillas que por más e inocente que sean, generó algo en el individuo, curiosidad y asombro. Una de las clases llamada Kinegrama, (acerca de cómo se genera el movimiento por medio de ilusión óptica) afectó a varios de los integrantes en el momento de escribir un texto teniendo como premisa la palabra ilusión. Varios interrogantes propiciaron un debate, uno de los participantes dice: esto es como un sueño, no es verdad, la realidad está afuera.

Así mismo, se expone los laboratorios artísticos realizados por el Centro Colombo Americano de la ciudad de Medellín y su Galería Paul Bardell con el programa Deseartepaz, el cual desarrolla propuestas socioculturales, prácticas artísticas y sociales que promueven la interacción entre artistas, comunidad y territorio.

Desearte Paz es un proyecto del Centro Colombo Americano de Medellín que promueve el desarrollo cultural comunitario mediante laboratorios relacionados con el arte contemporáneo que integran personas de comunidades, así como estructuras sociales, educativas, académicas, culturales y políticas de carácter público y privado en torno a un trabajo artístico, que tiene una meta común: construir una cultura de la paz (Desearte paz, 2010, p.218).

Un ejemplo de esto fue el laboratorio realizado en el año 2006 - 2007, LAB 7 en la Cárcel la Paz de Itagüí sobre “La mirada desde Adentro, Derechos humanos en centros penitenciarios” dirigido por el artista y fotógrafo Pedro Lobo de Brasil, Julio César Herrera, de Colombia; Paul Smith, del Reino Unido y estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.

Los artistas y el equipo de colaboradores trabajaron el tema de las garantías y los derechos humanos en estos centros de reclusión, cuestiona la función del Estado frente a los procesos de formación que se imparten a los cuerpos de seguridad y a los funcionarios de prisiones con respecto a sus deberes y las garantías y reconocimiento de derechos que tienen las personas que están bajo su custodia.

Es así, como en este laboratorio se realiza un taller de fotografía con los internos de este centro penitenciario, para reconocer cómo se configura el espacio habitado a través de la imagen y cómo se re significa este entorno con sus diversas expresiones, para dar otro sentido de vida a estas personas que viven en la adversidad.

Este ejercicio fotográfico se desarrolló a partir de ejercicios de observación, recorridos conversatorios; estas acciones permitieron identificar diversas situaciones como el hacinamiento, condiciones de precariedad, el aislamiento, en contraste, los ejercicios posibilitan a los participantes observar otros aspectos de la cárcel como son los detalles de la infraestructura, así como sus espacios y las celdas (como el lugar habitado). El objetivo de Pedro Lobo y el equipo de artistas y participantes fue mostrar que las habitaciones de los internos, las celdas, son expresiones de su personalidad y su lucha por vivir en plena dignidad. Así mismo este laboratorio de creación busca generar otra lectura de la cárcel por medio de la fotografía que contribuya a la reivindicación y la lucha de sus derechos.

De igual forma en el año 2013 Donna DeCesare fotógrafa y documentalista, realizó el LAB 16 en el centro carcelario el Buen Pastor, Medellín, llamado “Mujeres en centros de Detención, Derecho, Solidaridad y Respeto” Este laboratorio fue propicio para gestar las relaciones interpersonales y analizar cómo se comporta el cuerpo de las mujeres al encontrarse en una situación de encierro.

En el proceso de los talleres DeCesare dice: “Me encontré con muchas mujeres quienes han sufrido abuso y violencia mucho antes de las específicas circunstancias, o decisiones, o coyuntura que les llevó al Buen Pastor.” Esto demuestra que las circunstancias personales son

las que conllevan a estas personas a tomar decisiones apresuradas y como consecuencia deben someterse a la ley, siendo confiscadas en cárceles para que sus actos no queden impunes.

Con relación al cuerpo, aunque el sistema penitenciario permite la crianza de los hijos hasta la edad de 3 años, esta se supedita a la condición de encierro que termina en la fractura de la relación madre e hijo por el distanciamiento, ocasionando vacíos emocionales tanto en las madres como en sus hijos, que finalmente quedan a la deriva de las familias o parientes cercanos.

Aunque el sistema penitenciario permite las visitas ocasionales a las internas de sus seres queridos, las restricciones se mantienen aún en este ámbito, lo cual agudiza la sujeción a este sistema. Es ahí donde la artista posibilita otras narrativas y formas de acercamiento de interacción, sensibilidad y diálogo con las internas para el desarrollo de una propuesta artística donde las mujeres internas adquieren un papel protagónico al ser las autoras de sus imágenes autobiográficas.

En el año 2007, el artista Vance Jacobs, Sebastián Dávila, y los artistas Oscar Roldán, Ángela Chaverra y los estudiantes de artes plásticas de la Universidad de Antioquia construyeron el LAB 12 en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín “Bellavista” llamado “Soy un hombre. Las Voces de los de Adentro” que para esta oportunidad abordó el tema de Derechos Humanos.

Este taller surge con un semillero de formación audiovisual enfocada en los derechos del recluso, esta experiencia permite que los internos reflexionen y expresen cómo creen que los percibe la sociedad y como se ven a sí mismos, cada actividad realizada da cuenta de su relación con el lugar y con el otro, exponen en cada captura fotográfica las condiciones de vulnerabilidad, los sentimientos de desasosiego y la cotidianidad tras las rejas, situaciones que se suman a otras formas de castigo como sinónimos de esa condena dictada judicialmente a cada sujeto y que en principio se tornan como el lugar de no retorno, sin embargo, estas

propuestas artísticas abren una ventana de esperanza a estas personas con el propósito de sensibilizar y brindar condiciones de dignidad a su ser.

Este laboratorio tiene algo muy particular, porque muestra cómo se generan lazos fraternales de los reclusos con el entorno exterior, en este caso la sociedad; por medio de las visitas penitenciarias, y el uso de fotografía. Estas relaciones interpersonales los afectan de manera positiva y trasciende a gestar un interés colectivo consciente por el uso de la imagen como potenciadora y formadora de identidad.

Otro aspecto a resaltar es el continuo énfasis en darle voz a los sujetos “Estoy condenado, pero soy humano” y como objetivo lograr mostrar lo humano de estas personas.

Una estrategia pedagógica utilizada en este laboratorio fue analizar y recorrer el centro de medios audiovisuales dispuesto en la cárcel para intercambiar apreciaciones y sensaciones sobre los espacios habitados, en muchos casos oscuros y olvidados, donde el arte en este caso la imagen fotográfica mostró la vida en la cárcel pero desde una perspectiva artística.

Entre los aportes más significativos se destacan las propuestas audiovisuales de carácter divulgativo creado entre el equipo artístico, los estudiantes y los internos del centro penitenciario.

Las experiencias anteriores dan cuenta de cómo las artes a través de un proceso pedagógico, se convierten en un eje de transformación simbólica de intercambios mutuos de enseñanza por parte del facilitador (docente) y aprendizaje por parte de las personas privadas de la libertad en estos lugares de aislamiento social.

En cada una de estas experiencias se usaron diversas metodologías enfocadas en la fotografía, con el propósito de evidenciar las voces de los internos a partir de diálogos asertivos y talleres artísticos que contribuyan a una reinserción social de estas personas que están privadas de la libertad. Es a través de la fotografía como herramienta principal de creación,

utilizada en estas experiencias que se evidencia otra manera de establecer relaciones humanizantes con estos lugares de encierro. “Si la función de las cárceles es la reeducación y la reinserción, es necesario garantizar los tratamientos necesarios para que este proceso ocurra.”

(Moreno, 2012, p.1)

El proyecto de Foto - Sensibilidades suscita una gran variedad de análisis, tanto de orden estético como moral, además, de tratar asuntos pedagógicos en relación con la formación sensible de los individuos insertos en un sistema penitenciario, logra abarcar otras formas intersubjetivas de relacionamiento cuando se está privado de la libertad.

Marco Conceptual

Los conceptos centrales de análisis de la sistematización que se exponen a continuación parten de las posturas teóricas de diversos autores sobre la perspectiva de cuerpo y territorio no como dos conceptos separados, sino como una aleación que toma forma a partir de la imagen y sus formas simbólicas y que tiene lugar en el ejercicio pedagógico de interacción de los participantes (internos) y el uso de la fotografía como medio creativo de expresión.

Las relaciones se crean con determinados códigos simbólicos que permiten el estar y habitar en estos centros penitenciarios bajo criterios de mando y sumisión donde se gestan roles de control sobre el cuerpo. El lenguaje comunicativo no verbal genera expresiones lingüísticas diferentes causadas por las opresiones infringidas, las cuales son reveladas en las capturas fotográficas que develan una narrativa implícita de la relación del sujeto con el otro y el espacio.

Esta simbología se evidencia como una huella en los cuerpos de los sujetos de una identidad que se ha ido desvaneciendo por la permanencia de largos periodos en la cárcel, imposibilitando darle un significado vital a su existencia. El territorio físico también está cargado de signos. Estas formas simbólicas son las que posibilitan las relaciones humanas,

proporcionando al entorno nuevos universos simbólicos. El lapso de pasar de una vida en libertad, a una vida entre rejas muestra cómo estas personas configuran un territorio simbólico que pasa de manera impetuosa al cuerpo, transformándolo en territorios simbólicos, físicos y sensibles. “Que es en el cuerpo donde la existencia humana adquiere una dimensión espacio-temporal, y es éste el que hace al ser humano parte activa de la naturaleza y del proceso de la vida.” (Gómez & Sastre, 2004, p.3).

A su vez, estas realidades en contexto carcelario, son el principal estímulo para la co-creación, y se asemeja a la luz que entra por el estenopo (orificio de la cámara estenopeica) convirtiendo estos rayos en imágenes (por medio de la luz que rebota en sus cuerpos) mostrando en sus diferentes matices en degradé de blancos negros y grises toda esa diferencia interior y exterior que proyectan frente al otro, como cita Fontcuberta:

La fotografía es un signo que efectivamente, requiere para su consecución una relación de causalidad física con el objeto. El objeto se representa así mismo, mediante la luz que refleja. La imagen no es más que el rastro del impacto de esa luz sobre la superficie fotosensible: un rastro almacenado, un rastro memoria (2009, p.78).

Estos cuerpos constreñidos, afectados por la sordidez de la prisión conllevan en sí, cargas simbólicas que no son evidentes por el sujeto de afuera (la sociedad en general - visitante), de forma metafórica ocurre lo mismo con el papel fotosensible dentro de un lugar hermético y oscuro como (la cámara estenopeica).

“El negativo funciona como una matriz que recoge las diferentes capas de huellas: las cicatrices de una vida real, física, de estas imágenes. En tanto, la singularidad del encuentro entre la foto y el cuerpo, produce una simbiosis y un vibrar que quizá tiene que ver con el aura de la captura y el instante de quien mira, en el momento en que mira.”(Perna, 2015, p.16)

La fotografía como otra forma de hablar del instante eterno en condición de confinamiento, que representa ese instante tantas veces apropiado en el habitar de un espacio estrecho y normalizado entre lo institucional y las condiciones de azar de quienes allí residen.



Ilustración 2. Fotografía de las cajas usadas como cámara, en la Práctica Docente II
Autor: Gelman Avendaño

La Fotografía como estrategia para la sensibilización

La fotografía estenopeica se realiza artesanalmente, con materiales sencillos de conseguir. La cámara estenopeica se realiza con una caja de cartón que se adecua de manera que esté hermética y oscura, la cual contiene en su interior un papel fotosensible, con un

¹ La palabra fotografía es de origen griego. Proviene de photos, que significa luz y graphis que significa dibujo, escritura. En otras palabras, sería "dibujar o escribir con la luz"

pequeño orificio (estenopo) que permite converger los rayos de luz proveniente del sujeto, objeto, elegido para fotografiar.

Este proceso de revelar una fotografía, tomada con la cámara estenopeica tiene una característica y es el asombro que genera al ver como lentamente va apareciendo la imagen (proceso foto-químico) que genera una afectación sensible en el individuo.

Según Perna el fotógrafo Daniel Tubio enuncia que:

“Es por eso que nos atrevemos a hablar de una filosofía estenopeica, filosofía que pretende ser una alternativa a lo impuesto y funcionar como un lugar para la exploración, la investigación, la aplicación de los propios recursos y sobre todo los propios saberes.” (2015, p.19)

La cámara estenopeica posibilita la creación de historias que se materializan en imágenes que tiene una narrativa y que contienen un lenguaje simbólico, sensible, efímero, permitiendo un acercamiento más íntimo con la producción fotográfica, como lo es la manipulación, de la fisicalidad del material fotosensible, en el cuarto oscuro en el momento del revelado.

La estenopeica *expone* el cuerpo y la fotografía a un cambio de sintonía, de hábito o situación, para dar paso a un proceso donde no solo juega la mirada, sino también el cuerpo, donde no existen sensores y para ver la foto no solamente hay que saber esperar sino también *descubrir (descubrir que hay algo que quiero capturar en un corte inmóvil)*. (Perna, 2015, p.20).

Es así, que a través de la fotografía estenopeica, se realiza el proyecto Foto - Sensibilidades en el cual se utiliza la imagen como una estrategia de sensibilización, que afecta el cuerpo y permite a los integrantes (internos) generar nuevas experiencias en espacios alternos a los habitados diariamente.

La fotografía es una manera de mirar según Sontag:

“Nos permite descubrir e innovar. Al fotografiarnos a nosotros mismos giramos nuestra mirada habitual al mundo y nos miramos, y a la vez nos interpretamos. De esta manera

nos exploramos, pero no somos del todo reales, sino un reflejo de la visión personal que tenemos de nosotros mismos” (2010, p.97).



Ilustración 3. Título: Avistar Autor: Gelman Avendaño (Fotografía en positivo)

Los participantes (internos) de la cárcel de máxima seguridad la Paz Itagüí descubrieron con el taller Foto - Sensibilidades, la posibilidad de tener una comprensión diferente frente a la observación y análisis de imágenes, para alcanzar este propósito se realizaron una serie de talleres alrededor de la imagen que les brinde diversas perspectivas frente a su creación. Es así, como la fotografía genera impacto en las formas de configuración del sujeto, ocasionando afectación en ellos como seres sensibles.

Es en el cuarto oscuro donde se desarrolló la preparación de la cámara estenopeica, allí se colocó el material sensible dentro de la caja, y luego se realizó el proceso mágico con los líquidos que revelaron y fijaron la imagen, dando como resultado una fotografía en negativo que cristalizó la idea pensada por los participantes (internos) que causó un estado de sorpresa en ellos²

² Franco uno de los participantes (internos), me dice: que este proceso de revelado de fotografías es como brujería (desde su desconocimiento de los principios de la fotografía ve imposible generar una imagen con estas características, utilizando materiales tan sencillos como es una caja de cartón.

“Es precisamente el componente indicial (la certificación de que el sujeto tuvo necesariamente que estar parado frente a la cámara fotográfica) el que establece un vínculo intuitivo entre la imagen y su referente tan efectivo que resulta sumamente sencillo ubicarnos en la situación paradójica de la aprehensión mágica a través de la imagen, y no de cualquier imagen, de la imagen fotográfica.” (Vélez, 2001, p.49).

La fotografía no era un fin en sí misma, era también una herramienta para enseñarles a mirar y mostrarles que ellos pueden ser productores de imágenes que adquieren sentido, a partir, del uso de unos recursos básicos necesarios para ejecutar las capturas fotográficas con la cámara estenopeica.

“El cuerpo nos es presentado como una entidad intangible, al que sólo podemos acceder por su rastro. Sólo la ilusión virtual de sus sombras nos advierten de su presencia.” (Fontcuberta, 2009, p.48).



Ilustración 4. Autor: Miguel. Participante - interno (Fotografía en Negativo/Positivo)

Con respecto a lo que anota Fontcuberta, estas imágenes develan cómo el sentido de lugar y sus formas atraviesan la subjetividad del interno, como el acero rígido y estrecho evoca una pregunta por la tensión afuera-adentro, y esto en relación con el cuerpo que se supedita a unas estructuras físicas de confinamiento, pero que reviven la esperanza de un afuera temporal.

El uso de la fotografía y en específico de la estenopeica permite que el ejercicio pedagógico se realice de manera situada, atendiendo a las especificidades del entorno y la población beneficiaria y que el resultado del proceso fotográfico sea la convergencia de los diferentes componentes del proceso de práctica (observación, diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación).

Así mismo, es importante resaltar que el aprendizaje de la fotografía se convirtió en un medio de creación, consciente y sensible mediado por la formación artística, que contribuye a estimular el pensamiento creativo para dar lugar a ciertos espacios de libertad en los participantes (internos), además, de generar entornos de cooperación donde se da un reconocimiento y cuidado de sí y del otro.

El cuerpo como territorio

El sistema penitenciario cosifica los cuerpos y los va degradando a un nivel de sumisión y frustración, por medio de mecanismos opresivos, que tiene como finalidad resarcir los daños causados. Cuando se habita un espacio se piensa y significa desde el cuerpo, esto se percibe en el momento de realizar las capturas fotográficas que se convierten en imágenes autorreferenciales, donde el cuerpo es el protagonista. Al respecto Arias nos dice:

“Que esta actitud manifiesta, una vez más, la consideración del cuerpo no como una realidad en sí, sino como una intencionalidad original que no está en el mundo en actitud posicional, sino que habita el mundo y le da un sentido. La existencia se da en la forma del habitar y el habitar es el modo en que espacio corpóreo y espacio objetivo coexisten, por consiguiente decir que el cuerpo habita el espacio es análogo a decir que la existencia es espacial. Merleau Ponty señala al cuerpo, también, como “espacio expresivo.” (1975, p. 83).

Sin embargo, estas personas internadas en un centro de prisión también paulatinamente van desdibujando su identidad y su cohesión grupal, a causa de las dinámicas propias del recinto penitenciario, donde se gestan conductas simbólicas de tensión, ataque y defensa, frente a los otros. “El cuerpo no es un mecanismo ciego, mosaico de secuencias causales independientes, sino el vehículo de nuestro ser-en-el-mundo y que me permite la comprensión del otro” (Arias, 1975, p.63).

Este tipo de alternativas de formación en contextos no formales como es la Cárcel de Máxima Seguridad de Itagüí posibilita que los participantes asuman de otra forma la adversidad, es decir, este tipo de prácticas con base en las artes generan otra relación con el espacio habitado y el cuerpo, es una simbiosis indivisible donde los participantes gradualmente tienen algún tipo de interacción, cerrando algunas brechas de cohabitación y facilitando aspectos como las relaciones interpersonales, la apropiación de su propio cuerpo, el espacio, y la mejora de la convivencia, etc.



Ilustración 5. Título: Patio. Participante - interno (Fotografía en Negativo/Positivo)

Es por esta razón, que se hace necesario una resignificación Del sentido de cuerpo a través de la imagen Como una forma de alteridad y esto se logra por medio de procesos pedagógicos situados. Freire afirma “No es posible encarar la educación sino como un que hacer humano. Que hacer, por lo tanto, que se da en el tiempo y en el espacio, entre los hombres, unos con los otros” (1972, p.23).

La experiencia de taller realizada en el cuarto oscuro como lugar destinado para el revelado de las fotografías, eliminó inseguridades intrínsecas de los participantes, al compartir un mismo espacio con otros participantes (internos) que habitan otros patios, por medio de acciones colaborativas para obtener un resultado final óptimo.

Como afirma Guattari en el libro Micropolítica: Cartografías del Deseo:

La noción de territorio aquí es entendida en sentido muy amplio, que traspasa el uso que hacen de la etología y la etnología. Los seres existentes se organizan según territorios que ellos delimitan y articulan con otros existentes y con flujos cósmicos. El territorio puede ser relativo tanto a un espacio vivido como a un sistema percibido dentro del cual un sujeto se siente ‘una cosa’. El territorio es sinónimo de apropiación, de subjetivación fichada sobre sí misma. Él es un conjunto de representaciones las cuales van a desembocar, pragmáticamente, en una serie de comportamientos, inversiones, en tiempos y espacios sociales, culturales, estéticos, cognitivos (Guattari y Rolnik, 1986: 323; en Haesbaert, 2004).

Durante las clases enfocadas hacia contenidos artísticos, y pedagógicos, se identificaron varias problemáticas, manifestadas simbólicamente en las relaciones de los participantes (internos) en la cohabitación del territorio. Igualmente las clases prácticas de fotografía se enfocaron en la formación de la sensibilidad del ser.

El cuerpo es el primer territorio que uno habita, partiendo de esta consigna, el interés de los participantes de Foto - Sensibilidades permitió romper la rutina penitenciaria, fortaleciendo la capacidad de cambio en las personas independientemente de sus circunstancias y de sus errores. Al momento de fotografiar el cuerpo que habita un territorio en específico, se planeó una captura fotográfica siempre pensada en mostrar algo de sí mismos, esto los llevó a decidir qué cosas incluir y qué cosas excluir del encuadre fotográfico, esto los movió a observar más allá de su rostro o su cuerpo, lo que hay alrededor, por delante y por detrás del sujeto. Representando un contexto a través de los detalles, es decir, las múltiples maneras como está configurado el territorio subjetivo y simbólico.

“Habitar el espacio es análogo a poseer el espacio, es por consiguiente la modalidad en que hacemos propio el mundo ya estando en el mundo, o siendo de él. Dicha apropiación la realizamos por medio del cuerpo, por lo que podríamos decir que el cuerpo como condición de nuestra existencia es espacial. El

requisito para que esta espacialidad se manifieste es, pues, el cuerpo” (Arias, 1975, p. 83).

Situaciones como el hacinamiento, en el cual se encuentran los participantes (internos) de Foto - Sensibilidades, dan cuenta como el mismo Estado opresor los cosifica y los trata como objetos que prescriben su modo de estar en el mundo. “Los oprimidos, acomodados y adaptados en el propio engranaje de la estructura de dominación temen a la libertad, en cuanto no se sienten capaces de correr el riesgo de asumirla” (Freire, 1972, p. 44).

En los resultados de las fotografías se observa la necesidad de fotografiar espacios exteriores, que al momento del revelado fotográfico, les causa una sensación de libertad y al mismo tiempo de añoranza por esos lugares perdidos a causa de la sentencia, en este sentido Dubois afirma que:

“El espacio fotográfico, en cuanto a corte, extracción, selección, separación, muestreo, aislamiento, encierro, vale decir, en cuanto espacio siempre necesariamente *parcial* (con relación al infinito del espacio referencial) implica, pues, *constitutivamente*, un resto, un residuo, un otro: el fuera de campo, o espacio *off*” (2015, p.188).



Ilustración 6. Título: Autorretrato. Autor: John Jaira. Participante - interno
(Fotografía en Negativo/Positivo)

En este sentido el cuerpo como territorio, muestra en estos cuerpos unas improntas en sus rostros, brazos, y fisonomía en general, que surgen de manera visual como historias personales puestas en frente para hacer lecturas y creaciones fotográficas con respecto a estas. La piel tatuada, desgastada, ensombrecida y deteriorada se vuelve una misma con la pared de las celdas (espacio íntimo) creando nociones de identidad y apropiación del territorio habitado.

La alteridad ¿Quién es el otro?

El otro se identifica en el resultado final, al obtener la fotografía como objeto físico, les permite ver el reflejo de sí mismos frente a los participantes (internos) y cómo el lugar del encierro los afecta de igual forma en mayor o menor medida, teniendo algo en común, el cumplimiento de una condena que se paga con el tiempo transcurrido en prisión; así como el artefacto de la cámara implementada para capturar las fotografías debe mantenerse sellada y

contener el papel fotosensible para evitar la luz, es un símil con las celdas inscritas de la prisión que tienen estas mismas condiciones.

“El otro es otro yo, un alter ego, similar a mí en cuanto a su esencia, conllevando las mismas posibilidades racionales y participando al igual que yo al Pensamiento Universal. El otro ya no es un misterio, un universo impenetrable, alguien al que puedo conocer, descubrir, que me sorprende y que me llama: “Nada hay oculto detrás de estos rostros o gestos, ningún paisaje que me sea inaccesible; sólo un poco de sombra no es más que por la luz” (Perruchoud, 2015, p.13)



Ilustración 7 Título: Edad Madura (el retratado franco). Autor: Wilson. Participante - interno (Fotografía en Negativo/Positivo)

Teniendo en cuenta el enunciado anterior podemos referirnos a la imagen como representación de sí mismo, que fue una de las intenciones de Foto - Sensibilidades, adentrarse

en la subjetividad creativa de cada uno de los participantes, para realizar capturas fotográficas donde se involucra también, el cuerpo del otro.

“La alteridad es reconocer al otro en su diferencia, y en ese reconocimiento no puede haber exclusión, la exclusión del otro implicaría la exclusión de uno mismo.” (Guerrero, 2002, p.94).

En los encuentros destinados para las clases, ya sean de composición fotográfica, collage, o recorridos internos para la apropiación del espacio, se logró sopesar adversidades de desplazamiento en el territorio. El uso de la cámara fotográfica digital permitió ser más prácticos, por la instantaneidad de la imagen capturada, para observar los espacios habitados desde otra mirada (encuadre) corte espacial del lugar elegido en consecuencia al tema de composición elegido.

“La identidad es por tanto una construcción dialógica que se edifica en una continua dialéctica relacional entre la identificación y la diferenciación, entre la pertenencia y la diferencia; esto implica el encuentro dialogal, la comunicación simbólica con los “otros.” (Guerrero, 2002, p.102).

Varios de los temas de composición se realizaron en conjunto y muchos prestaron ayuda de otro compañero, en este caso la alteridad de reconocer al otro con sus diferencias, genero empatía en los momentos de dialogo entre los participantes.

Silva citado según Paula Echeverry y Ángela Herrera en el artículo: La fotografía social como herramienta terapéutica para trabajo social:

¿Que anuncia el otro en la fotografía? La fotografía enseña que siempre se pone en el lugar del otro. Se puede afirmar incluso que *la fotografía no es más que otro*. El descubrimiento de la fotografía a mediados del siglo pasado y su evolución nos conducen al hecho irreversible de que todos actuamos para otros: si el otro no existe, yo no podría verlo, pero tampoco él podría verme. (2005, p.144)

El otro que me interpela permitió una creación en conjunto, donde surgieron necesidades particulares como necesidad de exteriorizar toda esa opresión intrínseca de sus cuerpos, utilizando la fotografía estenopeica como medio de creación. Como se sabe, el otro tiene que ver con la construcción de la mismidad y como me veo frente a ciertas realidades semejantes que tocan las fibras del cuerpo más allá de la carne.

Educación Artística

La Educación Artística en educación no formal situada en contexto, permite un diálogo más amplio y horizontal con los aprendices, reconoce las especificidades del entorno en el que concurren diversidad de edades, género, pensamientos y grados de escolaridad. En este sentido se puede afirmar que la educación en artes conlleva a generar aprendizajes sensibles, creativos, estéticos y culturales a nivel del individuo y la sociedad.

Uno de los varios aspectos a resaltar de la Educación Artística, es la posibilidad de construir mundos posibles. El proyecto Foto - Sensibilidades influyó como un detonante en la vida de los participantes (internos) para hacerle frente a las adversidades vívidas, que en algunos casos traspasan la piel, y tocan las fibras más sensibles poniendo a tambalear los cimientos de una vida en prisión desprovista de comodidades.

“La Educación Artística es un área del conocimiento que estudia (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma.” (MEN, 2000, citado en MEN, 2010, p. 14)

La sistematización permite comprender y profundizar, la labor pedagógica con personas jóvenes y adultas llevada a cabo en la Cárcel de Máxima Seguridad la Paz Itagüí. La Educación Artística se nos presenta actualmente como espacio común de narrativa en la producción de subjetividad, según Siqueira:

“La educación y el arte son temas que desde hace mucho tiempo forman parte de las agendas académicas en debates, investigaciones y estudios destinados generalmente a la ampliación de teorías y procesos metodológicos aplicables a la enseñanza, al aprendizaje y a las experiencias artísticas de los educandos en los procesos formales y no-formales de realizarse en la educación.”(2009, p.145)

Sus manifestaciones funcionan entonces como medio y “pretexto” relacional para provocar y administrar los encuentros y la elaboración colectiva de sentido, proponiendo modelos críticos en la construcción de una subjetividad en la que cada individuo puede identificarse. Las prácticas culturales son, por lo tanto, constitutivas de relaciones que son también simbólicas, donde el placer del encuentro y la sorpresa son recursos por explorar.

(...) La Educación Artística es un área del conocimiento que estudia (...) la sensibilidad mediante la experiencia (experiencia sensible) de interacción transformadora y comprensiva del mundo, en la cual se contempla y se valora la calidad de la vida, cuya razón de ser es eminentemente social y cultural, que posibilita el juego en el cual la persona transforma expresivamente, de maneras impredecibles, las relaciones que tiene con los otros y las representa significando la experiencia misma (Ministerio de Educación Nacional, 2000 p.14)

El proyecto Foto - Sensibilidades se pensó en código pedagógico, hacia la realización de unas actividades que dieran cuenta del desarrollo sensible del individuo, así mismo alcanzó otro propósito como la agudización de la mirada, desde las condiciones en las cuales se encuentran los participantes (internos) observando el espacio habitado durante años; con otra perspectiva más sensible, estética y artística. Tal como señala Blazich “la escuela – aún dentro de la cárcel-

podría aportar un lugar propio desde donde fuera posible pensar una sociedad más incluyente, que valorizara a los sujetos como sujetos de derechos.” (2007, p.57).

La sensibilidad que el arte despierta en las personas, agudiza la mirada con nuevas perspectivas hacia la creación de proyectos artísticos y estéticos, favorece la formación de seres críticos con respecto a sus realidades en contextos vulnerables. Como objetivos principales de la Educación Artística es infundir estos conocimientos en las mentes y en los comportamientos de los educandos. La educación va a encontrar en el arte un importante aliado para la realización de sus procesos pedagógicos, para la concreción de sus ideales de desarrollo humano y formación de personas capacitadas para la vida en libertad, para la convivencia democrática en sociedad y para el ejercicio eficiente de una actividad laboral.



Ilustración 8. Título: Simbiosis. Autor: Julián. Participante – interno
(Fotografía en Negativo/Positivo)

Este tipo de prácticas pedagógicas en artes y sus diversos lenguajes permite la utilización de la imagen como medio, para que el sujeto sienta una afectación sensible que atraviesa su cuerpo, la fotografía estenopeica invita a transformar y transformarse, descubrir y mezclarse con los cuerpos. Las personas en centros penitenciarios o (privadas de su libertad)

desarrollan una percepción sensible hacia las cosas en relación con el otro. En el momento del revelado de las fotografías con la cámara estenopeica, se genera en ellos un sentir sobre algo en principio desconocido, afectando sus sentidos y logrando percibir una multitud de impresiones, donde las reglas de la cárcel no logran privarlos de esa experiencia.

“El sujeto pedagógico o, si se quiere, la producción pedagógica del sujeto, ya no es solamente analizada desde el punto de vista de la "objetivación", sino también y fundamentalmente desde el punto de vista de la "sujetivación". Esto es, desde cómo las prácticas pedagógicas constituyen y median determinadas relaciones de uno consigo mismo. Aquí los sujetos no son posicionados como objetos silenciosos, sino como sujetos parlantes; no como objetos examinados, sino como sujetos confesantes; no en relación a una verdad sobre sí mismos que les es impuesta desde fuera, sino en relación a una verdad sobre sí mismos que ellos mismos deben contribuir activamente a producir” (Larrosa, 1985, p.20).

Los participantes exponen su subjetividad, analizan, proponen y reflexionan sobre su estado como sujetos privados de la libertad, lo cual se evidenció a lo largo de las etapas desarrolladas en la práctica, esta es una condición interna y externa del participante (interno) bajo esta circunstancia. No obstante, los participantes (internos) se debaten entre la adversidad y la oportunidad y Foto - Sensibilidades se convierte en la posibilidad de resistir y juntarse desde el arte.

El proceso pedagógico llevado a cabo en la cárcel de Máxima Seguridad La Paz Itagüí generó en los participantes una experiencia artística que los afirma y empodera como agentes de creación, transformándolos individual y colectivamente, en pro de una formación sensible. Así mismo, uno de los propósitos fue sembrar el hábito creativo, como espacio seguro que contenga sus experiencias de vida para reflexionar y tomar conciencia del poder innato que cada uno tiene, de construirse e impactar su vida y su entorno.

La propuesta realizada durante esta Práctica Docente fortaleció los lazos de interacción interpersonal y logró contribuir a la transformación sensible de los individuos, los cuales se apropiaron de las diferentes herramientas y conocieron maneras diferentes de crear desde las artes. Se hicieron conscientes de su sensibilidad frente a las cosas, desarrollaron alternativas de convivencia tanto en el espacio propio como en el contiguo. La cohesión grupal dada durante el proceso permitió exponer y analizar desde diferentes ópticas el espacio en el que están inmersos y cómo estos lugares simbólicos se materializan a través de esa configuración subjetiva frente a lo que significa ser acogido como persona.

Por consiguiente, se puede afirmar que los integrantes (internos) se toman los espacios en desuso, y forman en grupos lugares alternos que ellos mismos adecuan para la creación artística (capturas fotográficas.) En el desarrollo de las planeaciones de las clases, los procesos creativos se enfocaban en asuntos que trascendiera de asuntos netamente técnicos a favor de generar nuevas propuestas, que afecten al ser desde la alteridad, gestando unos aprendizajes intra e interpersonales.

La Educación Artística por medio de estrategias pedagógicas logra sensibilizar y afectar a los sujetos humanizando su existir. Las artes son el medio fehaciente para intervenir y transformar las poblaciones en condición de vulnerabilidad que se encuentran en ámbitos que involucran la criminalidad o la precariedad, donde el proceso de enseñanza – aprendizaje parte por modificar esta situación en su raíz.

Eisner, (1994), citado según Abad quien afirma: “La *función de las artes en la especie Humana*, que las artes tienen como función recordarnos que la apertura individual a una conciencia común produce una recompensa cualitativa de humanidad. Es decir, la función de las artes en cada contexto sería la "apropiación" de los hábitos de percepción y de comportamiento para transformarlos en posibilidades y opciones de vida.” (2009, p.19).

De acuerdo a lo anterior, la transformación que logra la enseñanza de la Educación Artística, afecta de manera positiva los entornos en relación a sus condiciones y prácticas socio-culturales. La función del arte en la contemporaneidad se ha horizontalizado al vincular referentes visuales relacionados con la vida cotidiana de las personas, con la intención de rescatar esos imaginarios colectivos, que trastocan la percepción y logran transformar subjetivamente al ser.

Capítulo 3: Marco Metodológico

Metodología: Sistematización de Práctica

La sistematización de la práctica realizada permite la reflexión y el análisis de diferentes aspectos conceptuales y metodológicos en una perspectiva estética y sensible que interpreta el lugar del cuerpo en un espacio confinado y a su vez, como estos condicionamientos inciden en las formas como se configura la relación con el otro.

Se pregunta por el significado y posible horizonte de la experiencia, en este caso del sentido de las relaciones interpersonales de los participantes (internos) del proyecto Foto - Sensibilidades realizado en la Cárcel de Máxima Seguridad la Paz de Itagüí, donde el cuerpo se enuncia como un territorio que gesta lecturas y símbolos en la convivencia diaria. El contexto se dejó moldear y permitió lograr un ambiente pedagógico estable donde se abordó la fotografía esteno-peica, como medio de creación para generar procesos sensibles en el sujeto en situación de encierro.

A su vez, como este retorno al análisis de la experiencia da cuenta de cómo Instituciones como el INPEC van generando paulatinamente procesos alternativos de reinserción que contribuyan a una transformación positiva de las dinámicas de los internos y los involucra en procesos formativos de creación y contemplación y como la Educación Artística se convierte en el eje central de intervención en este contexto a través, de las posibilidades

creativas y sensibles que se generan alrededor de la imagen para formar seres sensibles de sí y del otro.

En este sentido, se anota la siguiente definición de sistematización propuesta por Jara:

“La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo”. (1994, p.61)

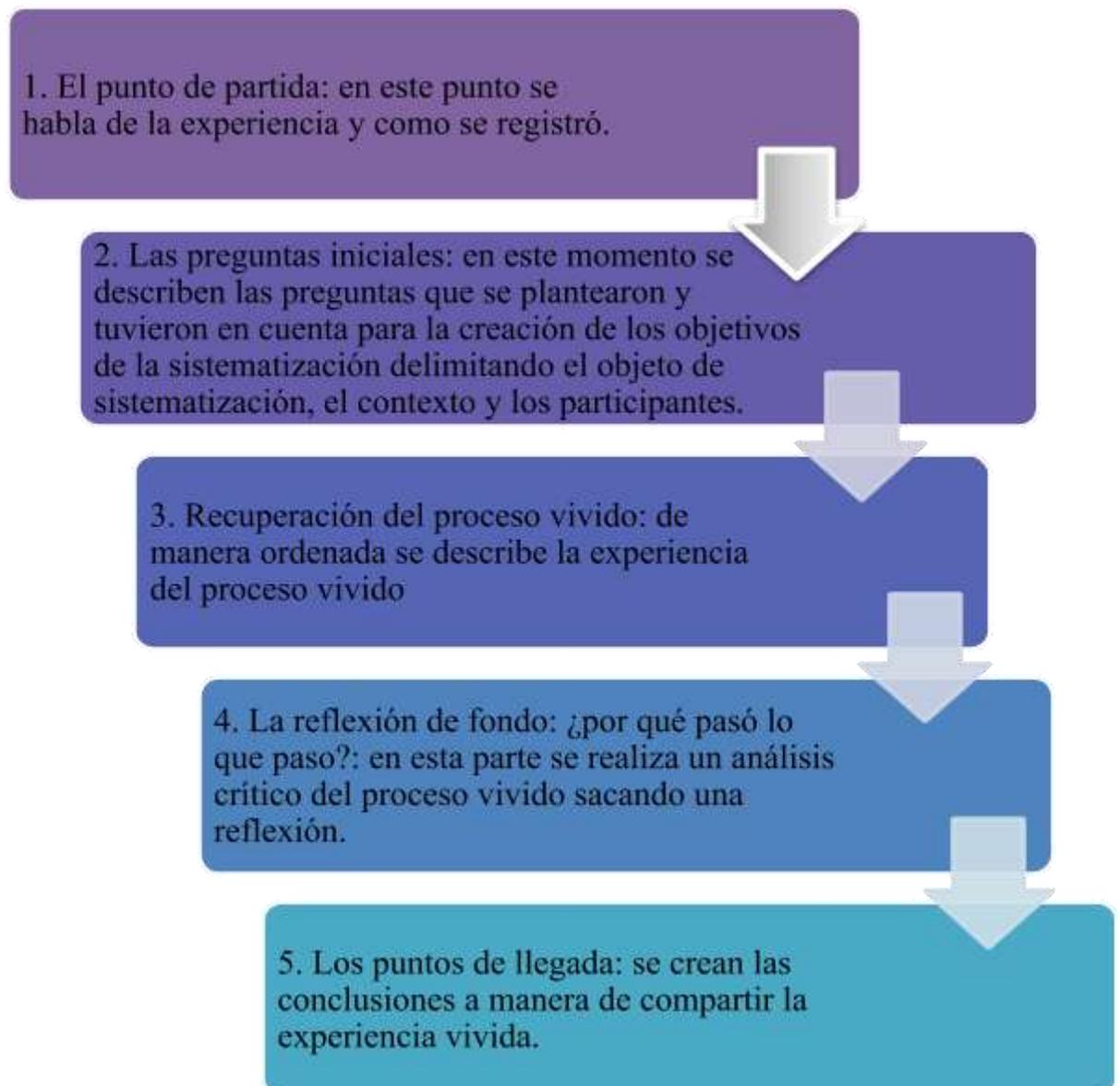
Esta sistematización emplea aspectos formales de la metodología de Oscar Jara que tiene como propósito analizar los diversos ámbitos y actores que integran la experiencia y cómo se configuran para este caso los procesos de formación desde esta perspectiva. Así mismo, esta revisión retoma algunos procedimientos del análisis e interpretación crítica de la experiencia, los ejes de problematización y el diálogo entre la teoría y la experiencia propuestos por la Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular (en adelante CEPEP) que definen cómo “a partir de la práctica o experiencia, se pretende el desarrollo de un proceso que permita aprender, producir conocimientos, construir propuestas transformadoras y socializar los resultados” (CEPEP, 2010). Es así, como la aplicación y puesta en diálogo de estas dos perspectivas de sistematización de práctica contribuyen a la dinamización y fortalecimiento del quehacer pedagógico en ámbitos no formales a través de la Educación Artística.

Diseño metodológico.

Corresponde a la sistematización de experiencias, cuyo propósito radica en la organización, clasificación de datos y análisis de la información. Para este caso, se propuso sistematizar la experiencia pedagógica de la Práctica Docente de manera secuencial, que propicie la reflexión y transformación de la práctica pedagógica en el ámbito de la Educación Artística en contextos no formales.

Inicialmente se usa el diseño metodológico de Óscar Jara, llamado “Las Orientaciones Teórico-Prácticas para La Sistematización de Experiencias”. Este diseño está dividido en cinco momentos (Jara, 2011, p.135).

Gráfica 1. Fases de la Sistematización.



Modelo de reconstrucción

De acuerdo al modelo de reconstrucción enunciado anteriormente por Jara (2011), el cual considera la sistematización como un ejercicio de producción de conocimiento crítico desde la práctica y la reconstrucción de las experiencias, a continuación se realizará una descripción de cada una de estas fases:

Punto de partida: Vivencia de la experiencia.

Esta experiencia es el resultado de la Práctica Docente realizada en la Cárcel de Máxima Seguridad la Paz de Itagüí entre el segundo semestre del 2018 y el primero del 2019

En principio, los participantes (internos) que integraron los talleres mostraban un estado de introspección, debido al estado prolongado de encierro. El espacio como punto de encuentro para los talleres, había sido muy marcado desde la territorialidad simbólica; manifestada por medio de acciones no verbales desde gestos faciales, y ademanes de comunicación que escapan a la lógica de sujetos no privados de la libertad, que obstaculiza el estar y compartir con el otro.

La pérdida de identidad por la condición de interno, la poca interacción grupal y la falta de tacto en la manera de manifestar sus inconformidades, evidencia cómo el cuerpo que habita el lugar del encierro, sufre modificaciones tanto corporales como mentales. Es así que, por la iniciativa y gestión del Dragoneante Stiven funcionario del INPEC, se da inicio a los procesos de formación para los participantes (internos), como una alternativa que genere condiciones de bienestar y aprovechamiento del tiempo.

A partir, de la identificación de las diferentes problemáticas, se vio la necesidad de crear una propuesta formativa con base en la Educación Artística, y es así como el uso de la fotografía permite a los participantes (internos) crear imágenes autorreferenciales como una forma de potencializar su sensibilidad, mejorar su convivencia y habitar en el espacio.

Esta acción grupal originó la capacidad de reconocer al otro en su individualidad, al mismo tiempo reflejaba las dinámicas intrínsecas de la experiencia grupal que promueve la construcción de comunidad, es así como los procesos de formación en artes contribuyen a la construcción de nuevos sentidos y significados en este tipo de espacios. Como lo menciona el Documento de las Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística:

(...). La Educación Artística es el campo de conocimiento, prácticas y

emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio. (MEN, 2010, p.13)

La propuesta Foto - Sensibilidades, consistió en utilizar la fotografía como estrategia pedagógica para el encuentro con el otro, para el reconocimiento del sujeto desde su corporeidad con relación a sí mismo y a lo otro. El trabajo realizado con la técnica de fotografía estenopeica, permitió realizar diferentes enfoques para las capturas fotográficas, desde el cuerpo como el primer territorio que uno habita, y en algunos casos relacionarlo con el espacio y los objetos, encontrando nuevas maneras de aproximarse al espacio habitado, y de realizar un reconocimiento de sí y del otro.

El énfasis del proyecto es afectar sensiblemente a los participantes(internos) permitiendo que se dieran cambios y transformaciones en las relaciones interpersonales de los integrantes (internos) en la Cárcel de Máxima Seguridad la Paz Itagüí, a través, de la metodología implementada en cada una de las sesiones, como trabajos grupales, conversatorios, intercambio de materiales, adecuación de espacios para las tomas, creación del laboratorio fotográfico entre otros, estas acciones fueron claves para que hubiera una buena acogida y participación por parte de los integrantes, permitiendo que el proyecto de práctica fuese importante y significativo para todos los miembros de la comunidad penitenciaria.



Ilustración 9. Autor: Wilson. Participante - interno (Foto Instalación)

Wilson otro integrante participante, realiza una instalación en el patio central, que está compuesta por dos tipos de botas; unas pertenecen a los usuarios del INPEC, y las otras hacen parte de la dotación de los internos de alta seguridad. A partir de esta composición me dice lo siguiente: las personas del INPEC están trabajando aquí adentro cumpliendo un trabajo, pero también están encerradas, tienen media vida dentro y media vida afuera, pero igual se privan de su libertad al estar ejerciendo dentro de una cárcel. Solo nos diferencia el hecho de nuestros delitos cometidos, somos seres humanos con errores y nada más.³

Los materiales a utilizar en muchos casos eran confiscados y tenían que pasar por procesos de inspección para ser ingresados, sin embargo, esto no fue un obstáculo para que los

³ Diario de campo. Práctica Docente, 29 de mayo de 2019.

Participantes (internos) desistieran en el propósito de aprender y buscarán alternativas de creación en conjunto, quebrantando fronteras del cuerpo como territorio.

Esta experiencia también permite comprender cómo se reconfiguran las formas de relacionamiento entre los internos, las negociaciones a las que llegan y como se exponen el uno frente al otro, con su mismidad y esas otras formas de crear identidad.

Al respecto Guerrero designa esta noción de identidad como aquella que:

“Permite a los sujetos sociales encontrar su orientación y ubicación con relación a su adscripción y pertenencia social. La identidad nos ayuda a ser y decir lo que somos, a no ser iguales, a conservar la distancia del “nosotros” frente a los “otros”; a mantenernos en los límites de esas fronteras simbólicas que marcan los territorios de nuestras pertenencias y de nuestras diferencias sociales.” (2002, p.109).

Esta es una identidad atemporal que se instaura como una forma de supervivencia en un espacio de encierro con problemáticas de orden social que influyen en el comportamiento de los individuos allí inscritos. Es así, que al volver sobre la experiencia realizada y sobre la revisión de todo el material creativo y pedagógico se proponen las siguientes preguntas.

Preguntas iniciales

Luego de realizar las capturas fotográficas con la (cámara estenopeica) y revisar el diario de campo, surgieron las siguientes preguntas:

Gráfica 2. Preguntas Iniciales.

¿Cómo se configura la relación intra e interpersonal, con las personas privadas de la libertad?	¿Por qué el ejercicio de escucha y narrativa de sus historias de vida, permite realizar una propuesta pedagógica situada?
¿Cómo el lenguaje fotográfico se convierte en el eje central de la práctica, como una estrategia pedagógica?	¿Cómo el proceso de formación se transforma durante la práctica, y deviene en la sensibilización y comprensión del significado de cuerpo como territorio y este en relación con el otro?

Todas estas preguntas ayudaron a esclarecer el camino para llegar a la construcción del objetivo principal: Sistematizar el proyecto de Práctica Docente realizado en la Cárcel de Máxima Seguridad La Paz de Itagüí, con los integrantes (internos) durante el año 2018 y 2019, con el fin de analizar el sentido de cuerpo como territorio en los participantes (internos) a través, del uso de la fotografía, como estrategia pedagógica que genera una experiencia sensible para el reconocimiento de sí y del otro.

La labor pedagógica en este caso, fue direccionada hacia alternativas de intervención en entornos vulnerables penitenciarios, donde el arte ha tenido poca injerencia. Con este tipo de propuestas como el taller de fotografía estenopeica, se observó cómo estos lugares pueden resignificarse a partir de prácticas artísticas situadas, que restituyen la dignidad humana de los participantes (internos) con dinámicas diferentes a las abordadas en los centros penitenciarios, que tienen como objetivo formar seres útiles como mano de obra manufacturada para el trabajo.

Recuperación del proceso vívido

Esta fase, permite reconstruir de forma ordenada lo que sucedió en la experiencia, de acuerdo con el proceso de sistematización.

Las primeras actividades permitieron analizar cómo estas personas estaban inmersas en estados de ensimismamiento, aislamiento, y sus relaciones interpersonales estaban fracturadas. Por esta razón, la Práctica Docente se orientó hacia el diseño e implementación de estrategias metodológicas desde el ámbito de la Educación Artística, para generar una experiencia sensible de reconocimiento de sí y del otro.

Se realizaron diferentes actividades pedagógicas con base en el área de Educación Artística, pensando en formar un ser humano íntegro, sensible, con capacidad de apreciar y de comunicarse frente a los demás; estas se ejecutaron con el propósito de entender la importancia del trabajo con el otro, el trabajo en comunidad, y potencializar el ejercicio de formación humana en los participantes que se visibiliza a través de proyectos formativos basados en artes como Foto - Sensibilidades y la fotografía como herramienta de creación y transformación sensible del ser.

A continuación se presenta un gráfico que resume las actividades desarrolladas en el proyecto de Foto - Sensibilidades.

Cuadro 2. Resumen de las actividades desarrolladas en el proyecto Foto - Sensibilidades

<i>Foto - Sensibilidades</i>	
Habitar- Pensar- Crear - Revelar	
Marzo 13	Presentación del proyecto

Marzo 18



Diagnóstico general:

- La imagen
- El espacio

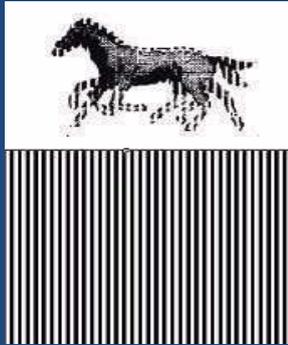
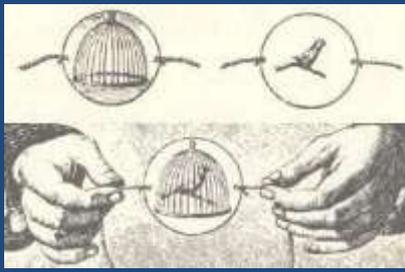
Relación con el espacio que habito.

Marzo 27



Taller de sensibilización;
construcción colectiva de una
historia, (mediante fotografías, texto,
collage) – colcha de retazos.

Abril 3



Taller teórico y práctico sobre cómo surgió el movimiento desde la fotografía y el cine.
Creación de un taumatropo y kinegrama. (Vehículo para trabajar la sensibilidad de experiencias nuevas - sorpresa) como el kinegrama es el vehículo para realizar un escrito catártico, sobre el concepto **ILUSIÓN**.

Abril 8



Apreciación estética en el espacio, a través de los conceptos de composición utilizando como eje principal los temas (cuerpo-espacio- objetos).

Abril 22



Que es la creatividad? cómo me relaciono con el espacio, de una manera afectiva con el otro.

Mayo 3



Montaje colectivo del cuarto oscuro, en esta actividad participan diferentes integrantes (internos) de varios patios del centro penitenciario.

Mayo 6



Continuación del montaje y acondicionamiento del cuarto oscuro.
Uso y manipulación de los materiales:
(químicos, papel, bandejas y luz)

Mayo 20



Experimentación en el cuarto oscuro, con los químicos de (revelado y fijado) y prueba fotográfica a cielo abierto, teniendo en cuenta con más precisión el tiempo.

Mayo 23



Tomas fotográficas de diferentes espacios del centro penitenciario con cámara digital.

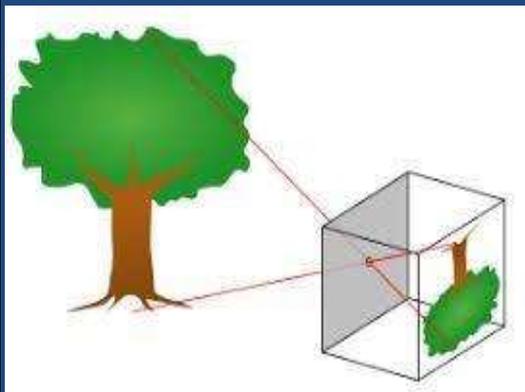
Mayo 29



Fotografía estenopeica:

Cómo surge la invención de la cámara estenopeica, realizar el ejercicio de tomas fotográficas del cuerpo y objetos.

Junio 4 – Junio 6



Teoría sobre los procesos: -

- Ópticos
- Químicos
- Físicos

De la fotografía Estenopeica.

Junio 10



Evaluación del proyecto:

-Foto - Sensibilidades.

-Cierre del proceso.

Planeaciones

El formato de las planeaciones se convirtió en la hoja de ruta del hacer “in situ” del docente, la cual contiene componentes teórico-prácticos que son flexibles y que buscan responder a las necesidades del grupo poblacional - participantes (internos) con pertinencia.

Por ejemplo los participantes lanzan la propuesta al docente de implementar durante el curso una clase de fotografía digital, la cual se logra desarrollar con posterioridad sorteando los permisos de ingreso y demás aspectos logísticos que se necesitaban para su uso al interior del penal.

A continuación se exponen algunos ejemplos de las actividades realizadas en la Práctica Docente, las cuales han servido como insumo para comprender cómo se realizan propuestas de formación situadas desde la perspectiva de las artes.

Tabla estructura de la clase.

A continuación aparecen tres tablas que muestran la estructura de la preparación de las clases, realizadas durante la Práctica Docente en el año (2019-1)

Cuadro 3. Tabla estructura de la clase - Taller de sensibilización (collage)

NOMBRE DEL PROGRAMA	Licenciatura en Educación Artes Plásticas
Institución Educativa	Cárcel La Paz
Clase #	3 - Taller de sensibilización(Collage)
Hora	Marzo 27 de 2019 - 8:30 am - 12:30md
Propósitos de la clase	<p>Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear imágenes a través de la técnica del collage. • Elaborar una historia basada en la imagen obtenida. • Rasgar y pegar papel de una manera consciente. • Crear una intención narrativa con las imágenes. • Creación de identidad con respecto a las imágenes escogidas. <p>Docente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer algunos autores que han trabajado la técnica del collage mostrando algunos de sus trabajos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Guiar el proceso de creación. • Sugerir maneras y formas de pegar imágenes. 									
Actividades	<p>El docente muestra algunos referentes que han trabajado la técnica del collage, y muestra las diferentes maneras de crear imágenes.</p> <p>Después de los participantes observar la presentación, se abre una ronda de preguntas, para resolver las dudas con respecto al tema.</p> <p>Se pasará a disponer los materiales sobre la mesa y dar las indicaciones puntuales de cómo rasgar el papel (por la inviabilidad de tijeras) pega (colbón) para adherir las imágenes al papel.</p> <p>Buscar más revistas en la biblioteca, para tener variedad de imágenes. Al terminar la imagen cada participante realiza un escrito explicativo sobre su collage del porqué de su creación y la intención de cada imagen seleccionada, (está explicación también puede ser verbal).</p> <p>Disponer los collages a la vista del grupo, para recibir opiniones sobre las imágenes, y crear un diálogo recíproco.</p> <p>Al finalizar la clase traer a colación los aprendizajes obtenidos, y su sentir frente al ejercicio del collage.</p>									
Materiales	<table> <tr> <td>Revistas</td> <td>imágenes escogidas</td> <td>fotografías</td> </tr> <tr> <td>Pegante</td> <td>hojas de colores (varios)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Block</td> <td>texturas</td> <td></td> </tr> </table>	Revistas	imágenes escogidas	fotografías	Pegante	hojas de colores (varios)		Block	texturas	
Revistas	imágenes escogidas	fotografías								
Pegante	hojas de colores (varios)									
Block	texturas									
Tareas	<p>investigar acerca del movimiento ¿Por qué se produce el movimiento?</p>									

Cuadro 4. Tabla estructura de la clase. Composición fotográfica (teórico - práctico)

NOMBRE DEL PROGRAMA	Licenciatura en Educación Artes Plásticas
Institución Educativa	Cárcel La Paz
Clase #	5 - Composición fotográfica (teórico - práctico)
Hora	Abril 8 de 2019 - 8:30 am - 1:30pm
Propósitos de la clase	<p>Docente: Informar sobre cómo la fotografía en los últimos años, pasó de ser algo mecánico, para convertirse en arte, y por qué se valora como obra artística igual que una pintura, dibujo o escultura. Presentación de la diapositiva sobre el tema de composición fotográfica. Demostrar cómo la cotidianidad está llena de información visual que la podemos transformar en fotografía.</p>

	<p>Participantes: Desarrollar diferentes maneras de percibir el entorno que los rodea. Agudizar el sentido de la vista. Incentivar a crear imágenes fotográficas a partir de las diferentes formas de composición.</p>
<p>Actividades</p>	<p>El docente presenta en la sala de audiovisuales la diapositiva sobre composición fotográfica, exponiendo los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Centro de interés - (objeto de interés.) ● Ley de tercios. Simetría. ● Diagonal. Líneas S ● Patrones. Contraste de color. ● Marcos. Llenar el cuadro. ● Centrar el ojo dominante(retrato) ● Impares. Movimiento. ● Peso. Aire. ● Horizonte. Profundidad. ● Fondos limpios. ● Llenar el cuadro. Espacio negativo. <p>En la explicación de cada concepto de composición, se realiza un encuadre(con el material facilitado por el docente) para comprender mejor la idea, y dejar de ser algo netamente teórico para ser más práctico y hacer más objetivo el ejercicio.</p> <p>Al finalizar la presentación, se abre el diálogo para escuchar preguntas y resolver dudas.</p> <p>Sé pasará al salón de pinturas (realizando un recorrido por el espacio) para realizar varios encuadres, disponiendo el marco facilitado por el docente creando varias composiciones, teniendo en cuenta la información suministrada de las diapositivas.</p> <p>Luego de este recorrido dialogar sobre los intereses fotográficos de cada participante que pueden ser (retrato, objeto, espacio) y mirar la posibilidad de otros temas nuevos pensados por los participantes.</p>
<p>Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Marcos de cartón, USB(con la diapositiva) ● CD con ejemplos de composición. ● Referentes fotográficos impresos.
<p>Tareas</p>	<p>Pensar un tema de interés para fotografiar, teniendo en cuenta las formas de composición vistas en clase.</p> <p>Docente: crear una clase donde se pueda ampliar más la información con referentes visuales sobre la proporción áurea (divina proporción)</p>

Cuadro 5. Tabla estructura de la clase. Construcción del cuarto oscuro

NOMBRE DEL PROGRAMA	Licenciatura en Educación Artes Plásticas
Institución Educativa	Cárcel La Paz
Clase #	7- Construcción del cuarto oscuro.
Hora	Mayo 3 de 2019 - 8:30 am - 12md
Propósitos de la clase	<p>Docente: Dar forma al lugar de trabajo, para empezar con la aplicación del proyecto sobre, cómo generar sensibilidad a través de procesos fotográficos.</p> <p>Gestionar espacios y pedir permisos, para adecuarlos al propósito del proyecto.</p> <p>Participantes: Participar en el proceso de adecuación del cuarto oscuro. Aprender medidas necesarias para crear un cuarto oscuro(para cámara estenopeica) Colaborar con los materiales que dispongan en el salón de pintura.</p>
Actividades	<p>Adecuar el lugar facilitado por Faber, para crear el cuarto oscuro, y disponer los materiales necesarios para generar la oscuridad necesaria para realizar el revelado de las fotografías.</p> <p>Buscar y gestionar dónde ubicar una bombilla de seguridad (luz roja graduada) para poder ver el proceso de revelado y fijado de la fotografía.</p> <p>En la observación anterior sobre el lugar del revelado de las fotografías, se observó una luz que entra por debajo de la puerta; cómo hacer para evitarla y tajarla.</p> <p>Cómo adecuar el baño que tiene lavamanos, para realizar el lavado de las fotografías.</p>
Materiales	Telas negras, clavos, bombilla roja, cubetas.
Tareas	Realizar un recorrido por el espacio y ver las características de las cosas como: formas, texturas, color, serie, etc. donde se pueda aplicar los conceptos de composición fotográfica.

La construcción del cuarto oscuro:

El montaje de este espacio evidenció que los participantes (internos) son personas muy recursivas en la consecución de materiales, así mismo, el grupo de internos que intervino en el

diseño de este espacio tuvo una buena convivencia, los lazos interpersonales y de fraternidad se fortalecieron entre ellos al gestar un trabajo colectivo de ubicar y adecuar el cuarto oscuro en un espacio reducido, parecido al que ellos habitan (celda).

El lugar destinado para realizar el cuarto oscuro comprometió a los integrantes (internos) a cooperar mutuamente; en este reducido espacio, también surgieron diálogos en torno a las fobias y las confrontaciones mentales y físicas que suscita el lugar (por ser un espacio hermético en oscuridad total.); esta experiencia permite desdibujar la noción que ellos tienen sobre sí mismos, de sujetos delincuentes no aptos para una sociedad; por medio de la fotografía estenopeica, se generó seguridad y se verificó que son cuerpos reales que sienten, que están vivos y pueden realizar creaciones donde está de por medio el cuerpo y el territorio habitado.

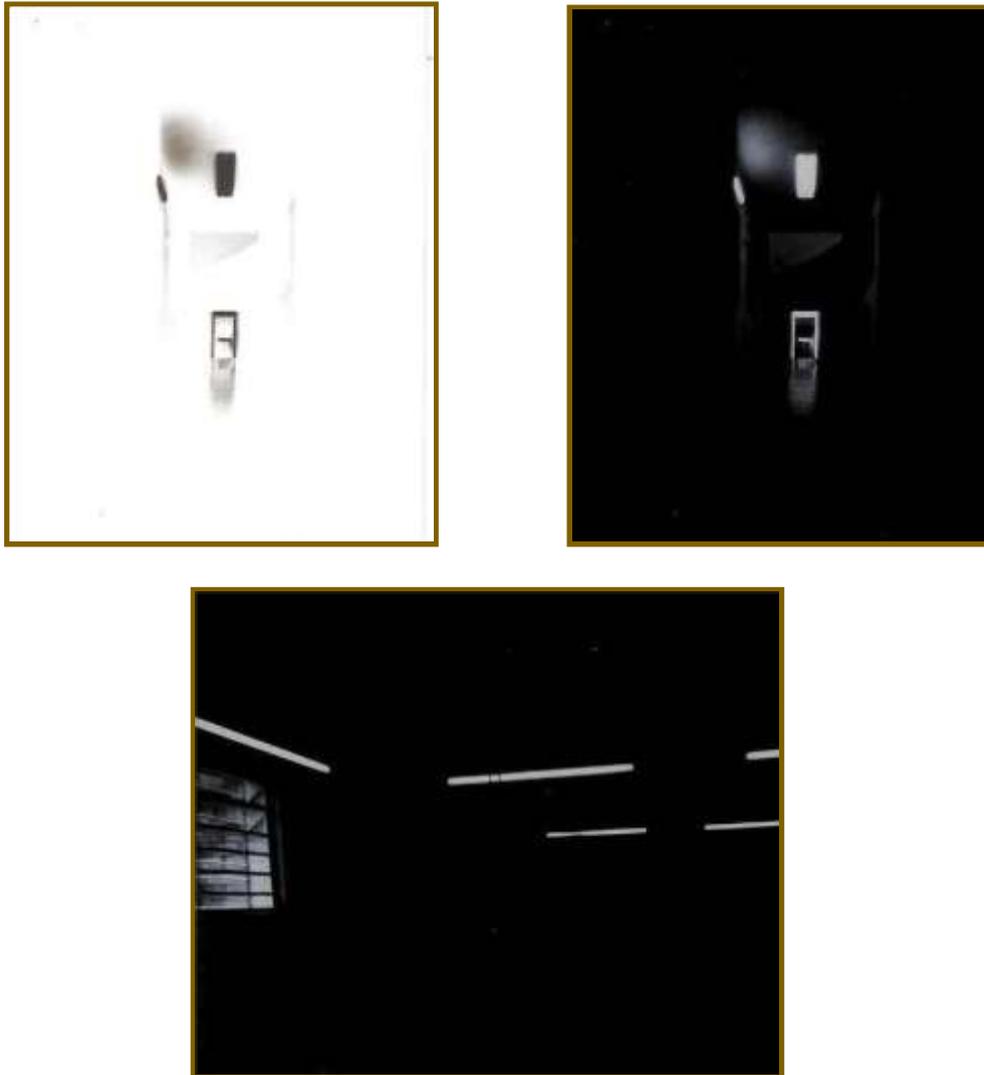


Ilustración 10, 11,12. Título: Cuestión de perspectiva (tríptico). Autor: Franco. Participante - interno (Fotografía en Negativo/Positivo)

Talleres artísticos:

El propósito de estos fue acercar y sensibilizar a los participantes a las múltiples formas de creación, con el uso de diferentes técnicas artísticas para motivar y estimular la capacidad sensible, perceptiva, comunicativa e interpersonal en los participantes (internos), así mismo, los talleres tenían algunos componentes referentes a la imagen como preámbulo al lenguaje fotográfico.

Taller de fotografía:

Los talleres son la parte fundamental de la Práctica Docente, en estos los integrantes (internos) acceden a la fotografía por medio de aspectos técnicos como el funcionamiento del

dispositivo a nivel óptico y físico y a la teoría (historia de la fotografía) como un referente estético para realizar las tomas y elegir aquellos objetos, lugares, situaciones o personas que llaman su atención y dan cuenta de cómo perciben y se relacionan con este lugar de encierro; en total se realizaron 12 talleres.

Todos los resultados fotográficos obtenidos con la técnica de cámara estenopeica, fueron socializados a nivel grupal teniendo en cuenta aspectos como la composición y la intención creadora pensada por los participantes. Durante las clases cada participante buscaba esa complicidad de otro compañero, para las capturas fotográficas, algunas tomas fueron pensadas en conjunto, dando como resultado nuevas relaciones interpersonales.

El proceso de captura de la imagen y revelado, dio lugar a una serie de interpretaciones y descripciones por parte de los participantes (internos) que mezclaban la percepción de su entorno y realidad inmediata con lo que estaba pasando en el curso, veían en la cámara estenopeica una forma de brujería, al observar cómo aparece la imagen a través del efecto de la luz sobre el papel fotosensible. Como menciona Dubois:

“Para tomar un retrato, por supuesto, es necesario que haya luz que ilumine al sujeto; es preciso que éste *irradie*, que la luz emane de él para alcanzar y *quemar* esa “película tan sensible”, tan reactiva a sus emanaciones que conservará su huella. Al mismo tiempo, y paradójicamente, también es preciso que esta luz deje de ser, si se quiere que la imagen finalmente aparezca: el revelado se hace en el cuarto oscuro”.

(2015, p.223)



Ilustración 13. Título: Autorretrato. Autor: Daniel. Participante - interno
(Fotografía en Negativo/Positivo)

Para esto fue necesario realizar una recolección de datos, por medio del análisis de instrumentos como el diario de campo, planeaciones, escritos, fotografías, que sirvieran para el análisis posterior de los diferentes sucesos que acontecieron en el espacio del taller y así, tener claridad frente a cuáles son los aportes de la Educación Artística a la problemática mencionada.

La recopilación y ordenamiento de estos datos va a servir como insumo para las reflexiones pedagógicas, conceptuales y metodológicas de la sistematización.

Los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, escalas de actitudes u opinión, grabador, cámara fotográfica o de video, etc. (Arias 1999, p.111)

De acuerdo a lo anterior se analizarán las técnicas y los instrumentos recolectados de esta práctica, los cuales nos permitan tener un acercamiento de los alcances de la Práctica Docente realizada.

Gráfica 3. Mapa conceptual (diario de campo)



El gráfico anterior resume cómo se desarrolla el diario de campo a partir de la consignación de la información recopilada durante la Práctica Docente I – II, la cual aparece descrita en este documento en el desarrollo de las primeras fases de la metodología.

Collage - colcha de retazos:

Taller de sensibilización sobre el uso de la imagen en relación con los imaginarios de los participantes (internos) antes de estar privados de la libertad, el ejercicio plantea una construcción colectiva de una historia (mediante fotografías, texto) esta actividad genera cohesión entre el grupo de participantes, aunque ellos transcurren durante largos periodo de tiempo en el salón de pintura varios días a la semana, no se da una interacción dialogante con el otro.



Ilustración 14. Título: Femenino.

Autor: Víctor – Collage

Participante - interno



Ilustración 15.

Título: Discriminación

Autor: John Jaira - Collage

Participante - interno



Ilustración 16.

Título: Paisaje.

Autor: Conejo – Collage

Participante - interno



Ilustración 17.

Título: Nacido para matar - Collage

Participante - interno



Ilustración 18. Título: Cualquiera puede estar en prisión. Autor: Miguel.

Participante – interno. Collage

Este tipo de actividades generó una disposición positiva en los participantes, al demostrarse a gusto por crear una obra a partir del rasgado de papel, esta actividad tuvo como énfasis el respeto por la diferencia, en pro al diálogo y la otredad, cabe anotar, que cada uno se apropió de su creación y la explicó con mucho entusiasmo, identificándose con las imágenes.



Ilustración 19. Taller de composición y socialización de resultados

:

Escritos:

Los participantes (internos) realizaron diferentes escritos reflexivos sobre las actividades realizadas y los temas relacionados con la fotografía (composición, cinegrama, movimiento), luego, estos escritos fueron socializados en grupo, el participante creador comparte su texto en voz alta y luego recibe apreciaciones y críticas sobre lo escrito.

Es así como el investigador recoge varias evidencias consignadas en el diario de campo, planeaciones, collages, escritos, fotografías, los cuales permitieron hacer un análisis de los diferentes logros o alcances que se dieron, por medio de los procesos de práctica y los aportes que estos podían generar a la sistematización.

Análisis e interpretación crítica de la experiencia

Realizando el análisis del proyecto Foto - Sensibilidades se puede afirmar que existen progresos evidentes en las relaciones interpersonales por medio de la metodología implementada durante la práctica y que responde a la visibilización de las necesidades específicas del contexto, al aplicar la fotografía como medio para sensibilizar a personas privadas de la libertad.

Este trabajo de sistematización se orientó hacia el cuerpo como territorio y las maneras de habitar y relacionarse con el otro, a través de la Práctica Docente llevada a cabo en la Cárcel de Máxima Seguridad la Paz de Itagüí, al producir experiencias que fueron significativas para los participantes (internos) posibilitando rupturas simbólicas y nuevas reconfiguraciones frente a la comprensión de la noción de territorio.

A partir de sus vivencias personales en los talleres, se manifestaron avances proxémicos no violentos, el uso de la fotografía estenopeica como estrategia pedagógica facilitó metodológicamente poner en práctica aprendizajes adquiridos, que se iban tejiendo con sus vivencias personales, construidas de acuerdo a sus contextos.

Cada cuerpo narraba sus experiencias en el momento decisivo de la captura fotográfica, los participantes (internos) se mostraban interesados en encontrar siempre espacios acordes con una estética simbólica que representara la humanidad que se esfumó en el momento de entrar a prisión.

Cabe anotar que, la propuesta realizada desde la perspectiva de la Educación Artística devela que los participantes (internos) además, de ocupar un espacio físico, gestan y forman otras identidades que se supeditan a la influencia de los múltiples factores que acontecen en la cárcel de orden social, penal, normativo, afectivo, de supervivencia entre otros; es así, como pedagogía de las artes más que ser un ámbito que coopera a la resocialización de los participantes (internos) como lo propone el INPEC, toca la sensibilidad, la mismidad, la capacidad de ser y encontrarse con el otro desde un lugar común y significativo para vivir.

Acerca de los ejes centrales de sistematización y el proceso de problematización.

El eje central de la sistematización es el aprendizaje de los participantes (internos) obtenido por medio de la metodología utilizada, a través, de la fotografía estenopeica, la cual logró una forma de unanimidad y encuentro entre los participantes, franqueando fronteras invisibles de proxemia en torno hacia los otros y hacia el territorio y cómo su análisis puede llegar a resolver la pregunta problematizadora central:

«¿Cómo el proceso de Sistematización de Práctica contribuye al análisis y la reflexión del sentido del **cuerpo y el territorio** en los participantes de la Cárcel de máxima seguridad la

Paz - Itagüí, a través, del lenguaje fotográfico como una estrategia pedagógica para generar una experiencia sensible de reconocimiento de sí y del otro?».



Ilustración 20. Autor: Julián. Participante - interno (Fotografía en Negativo/Positivo)

La experiencia vivida en la Práctica Docente generó un interés por articular los conceptos de fotografía estenopeica, el cuerpo como territorio, y la Educación Artística, para una educación no formal en centros penitenciarios. Cómo se articula, integra, dinamiza estos ejes o categorías centrales de la sistematización, para cambiar maneras y formas de

relacionarse, y apostar por (recuperar) la sensibilidad del ser, utilizando metodologías diversas teniendo como base la fotografía estenopecica.

Las actividades planteadas en la metodología, muestran ese interés por el sentido del cuerpo, como instrumento donde recaen todas las penurias del participante (interno) “la fotografía transforma el sujeto en objeto” (Barthes, 2011, p.45).

La relación con el otro, siempre estuvo marcada por un beneficio recíproco (mutualismo) donde lo simbólico prima, para dar, y luego recibir devuelta algún beneficio significativo para sobrevivir en estos entornos. Estas dinámicas siempre estaban presentes en las actividades arrasando consigo una apropiación de un territorio delimitado y marcado con usos propiamente privados (con sus reglas).

Las dinámicas del centro penitenciario no enfatizan en las relaciones interpersonales a causa de que se pueden gestar pensamientos de fuga, en este caso la fotografía estenopecica como acto de creación logró generar ambientes irruptivos, sobreponiéndose a estos actos de exclusión, xenofobia, que degradan al ser llevándolo a estados ínfimos de ensimismamiento.

Resultados del proceso de problematización: diálogo entre la teoría y la experiencia.

La sistematización de práctica desde la perspectiva de la Educación Artística permitió evidenciar las condiciones de vulnerabilidad a la que están sometidos los integrantes (internos) en su diario vivir. El análisis del proyecto pedagógico Foto - Sensibilidades da cuenta de una relación entre cuerpo y territorio para la comprensión del reconocimiento del sujeto y las diferentes formas de relacionarse con el otro. Lo anterior desde la perspectiva de la educación artística, logra percibir la realidad en código fotográfico, para re significar la vida y generar nuevos sentidos en el ser.

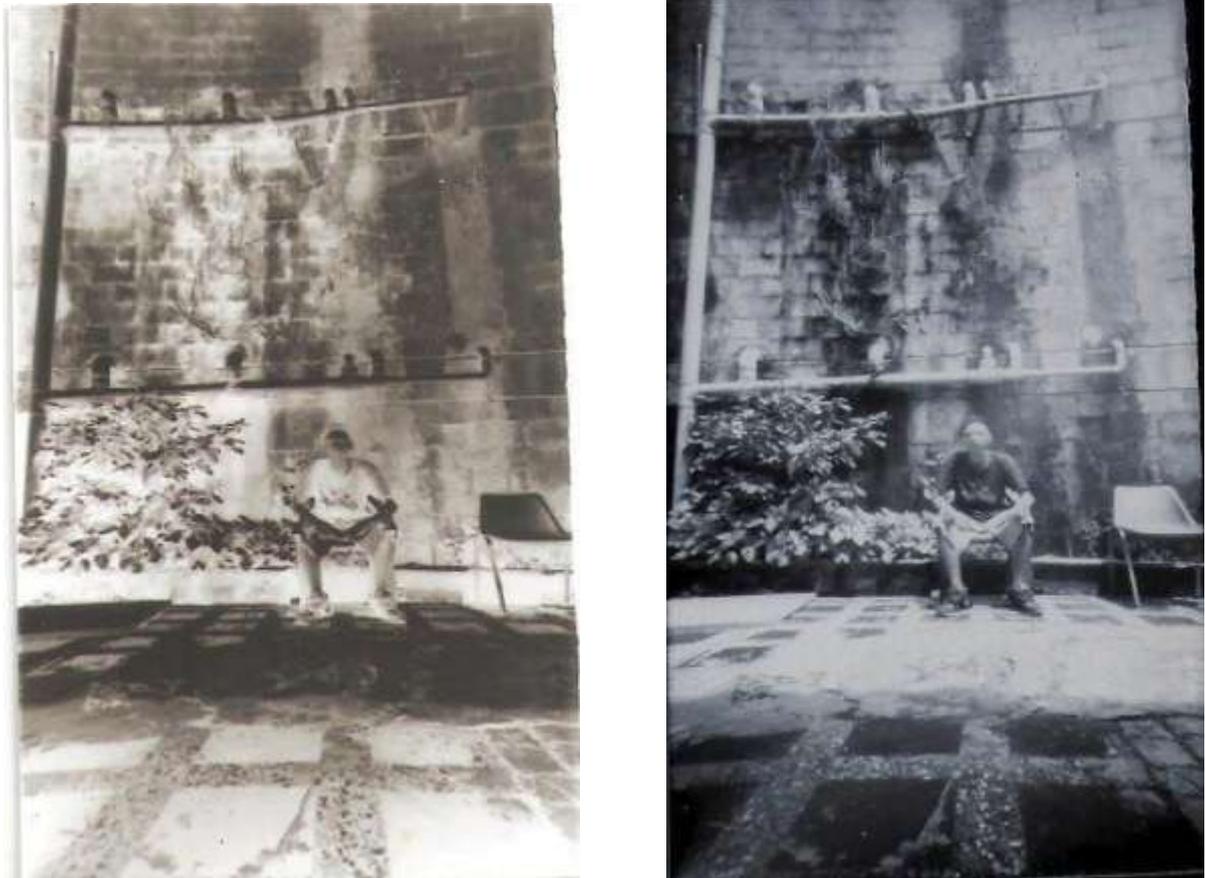


Ilustración 21. Título: La mierda de la cárcel. Autor: Cristian. Participante - interno (Fotografía en Negativo/Positivo)

La fotografía estenopeica logró generar concordancia entre los participantes, El fomento del diálogo fue una de las estrategias implementadas que contribuyó a las interacciones grupales, poniendo en evidencia las alteridades de los participantes (internos) allí dispuestas. Las conversaciones docente, integrantes (internos) fortalecieron la comunicación y la empatía sobre casos particulares de las dinámicas de este recinto penitenciario.

La actividad llamada ¿qué es un kinegrama? dio pie a transitar el territorio y combatir el territorialismo, para disponer de otra manera los espacios, mediante la explicación sobre cómo se genera la ilusión óptica permitiendo realizar el símil con sus vivencias personales, dando como resultado ese cambio de perspectiva sobre las maneras de habitar y apropiarse del espacio.

La aparición de la imagen al surgir en el momento del revelado, suscita reflexiones sobre sí mismos, a través de su sensibilidad interna. En la praxis, al realizar un encuadre para realizar un retrato con ayuda de uno de sus compañeros, muestra como el otro que se halla en las mismas condiciones de vulnerabilidad, encuentra un espacio común donde convergen instantes de catarsis. Salir del espacio del encierro por medio de la fotografía (realizar tomas fotográficas desde la ventana hacia el exterior) (sin la presión de invadir el espacio del otro, en pro de borrar límites territoriales) constituyen nuevas formas de apropiación por parte de cada uno de los integrantes.

Principales conclusiones que se desprenden del proceso de problematización.

La sensación de satisfacción cuando aparecen las fotografías, en el cuarto oscuro (en el momento de revelar las fotos) es una sensación indescriptible. Al escuchar todas las apreciaciones de los integrantes me permite realizar un análisis de sus reflexiones, donde el diálogo horizontal permite exorcizar esas afectaciones negativas del diario vivir.

Las realidades de los participantes (internos) en situación de encierro se trastocan por variadas situaciones, que son impensables para el transeúnte de afuera; cuando surgen situaciones problemáticas, el arte, en este caso la fotografía estenopeica es la mejor alianza y funciona como salvavidas para afrontar dichas situaciones.

En el momento de realizar el revelado de las fotografías, un participante se acerca y me dice muy suave como si de un secreto se tratara, profe; “no voy a entrar en el cuarto oscuro porque no me gusta la oscuridad” se puede inferir como las reglas penitenciarias, a veces abusan de su poder y pueden generar traumas en los internos, generando fobias por medio de castigos drásticos que deshumanizan, y desensibilizan a los internos.

Es visible el ímpetu de los integrantes (internos), por realizar unas fotografías creadas desde el habitar, para luego revelarlas y lograr transmitir ese mensaje de resistencia y lucha frente a la vida misma, a pesar de las circunstancias adversas. Algunas fotografías muestran espacios exteriores, la causa, esa sensación de libertad y al mismo tiempo de añoranza por esos lugares perdidos por la sentencia.

Propuestas Transformadoras.

A partir del análisis realizado se plantea una propuesta de socialización en la cual se genere un diálogo conjunto entre los participantes (internos) y la población carcelaria en general, con miras a socializar la experiencia de sistematización sobre el proyecto Foto - Sensibilidades en otros contextos diferentes a los centros penitenciarios y como objetivo de este contribuir al reconocimiento del sentido de cuerpo como territorio, y el reconocimiento de sí y del otro.

Como muestra artística y cultural se propone realizar un producto audiovisual, (el video como producto pedagógico) utilizando diferentes técnicas como: stop motion, animación, e reinterpretación de las voces de los participantes (internos), textos alusivos a su experiencia personal con la fotografía estenopeica, que demuestre ese proceso sentido y vivido por los participantes en la construcción de imagen fija, como obra artística y plástica producida por los participantes (internos).

A partir de esta experiencia se generó en los participantes una experiencia artística que los afirma y empodera como agentes de creación y transformación individual y colectiva, atravesados por la sensibilidad. También se pretende sembrar el hábito creativo como un espacio seguro que contenga sus experiencias de vida, generando conciencia del poder innato que cada uno tiene de construirse e impactar su vida y su entorno.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores surge la posibilidad de monetizar sus creaciones fotográficas, sacando un duplicado para comercializar las fotografías. El objetivo y la esperanza es (recaudar fondos para crear un cuarto oscuro fijo al interior del penal, para hacer

uso de la fotografía estenopeica como agente resocializador que afecte sensiblemente a las personas privadas de la libertad) que los participantes continúen utilizando el lenguaje de la fotografía como formas de simbolizar su experiencia, reconfigurarse desde la sensibilidad que ofrece el arte como seres que pueden transformar su experiencia de vida en una nueva oportunidad como individuos y sociedad.

4. Conclusiones.

La sistematización realizada muestra cómo la Educación Artística incide en contextos no formales como es el caso de la cárcel de Máxima Seguridad la Paz de Itagüí, a partir de la implementación de proyectos pedagógicos centrados en los lenguajes artísticos que reconocen y contribuyen a dinamizar las necesidades del contexto con sus diversos matices y problemáticas internas para transformar el diario convivir de estas personas.

A partir del análisis de la metodología utilizada en la Práctica Docente, se observa que la fotografía como estrategia pedagógica contribuye a la visibilización y dignificación de la población privada de la libertad, al generar activaciones artísticas e interacciones sociales entre los participantes (internos) en diversos escenarios del penal, es decir, se flexibiliza el sesgo del prejuicio normalizado que recae sobre ellos como sujetos criminales que merecen los tratos más inhumanos, por el hecho de realizar acciones que irrumpen con las leyes sociales establecidas, para ofrecerles por medio de esta experiencia un trato más humano y dignificante que les permite retornar al lugar de personas y seres sensibles.

Las reflexiones obtenidas durante todas a las actividades propuestas, estaban ligadas a un sentir propio de sí mismos, con relación al territorio habitado; donde los muros, las rejas, la suciedad, el deterioro, los olores, eran parte intrínseca de su ser. Esto no impidió realizar recorridos visuales en el espacio, para capturar fotografías que les permitiera expresarse y sobreponerse a la maquinaria de poder de los sistemas carcelarios que generan con sus engranajes, impedimentos y barreras mentales.

Esta experiencia, abre un sinnúmero de posibilidades creativas, y da cuenta del potencial de la Educación Artística en contextos no formales, que no discrimina el nivel de aprendizaje que poseen las personas es decir, varios de los participantes (internos) no tuvieron la oportunidad de acceder a la educación básica en otras etapas de su vida (para hablar de personas que no saben leer ni escribir, y que es una gran parte de la población interna) , y esto no influyó en los participantes(internos) para avanzar en la exploración y experimentación que les ofreció el proyecto de Foto - Sensibilidades y los diversos actos creativos gestados con la cámara estenopeica

Uno de los aspectos a resaltar en el análisis de esta experiencia, es la permanente construcción de espacios comunes a modo de conversatorios donde la escucha adquiere valor y sentido, puesto que, siempre salían a flote libremente actos de parresía, creando una especie de catarsis grupal como una bola de nieve que iba acrecentando la narrativa de las vivencias y transformando las penurias, al dejarse tocar las fibras propias por las ajenas.

Como docente inmerso en el proceso y después del trasegar durante estos años por esta proyecto de Foto – Sensibilidades, encuentro que la reflexión permanente sobre los procesos de enseñanza – aprendizaje desde el ámbito de la Educación Artística en entornos no formales me permitió reconocer de forma amplia cuál es el lugar del otro, y de qué manera como docente, orientador o mediador soy co-autor de la construcción de esta experiencia pero dando protagonismo a los participantes (internos), respetando sus subjetividades, percepciones y formas de creación.

Es necesario que la Academia desde sus programas como es el caso de la Licenciatura de Educación Artística de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia reconozca la importancia de interactuar con este tipo de entornos, de modo que se amplíe y nutra el espectro de las prácticas pedagógicas, artísticas y docentes para abarcar mayor población y generar desde el arte cambios sensibles que posibiliten una transformación social y un cambio de miras hacia una Educación en Artes más inclusiva.

“En sociedades como la nuestra, con grandes desigualdades, no se pueden tratar las cuestiones sociales con el código penal en la mano. Los problemas sociales requieren soluciones sociales.” (Periódico el colombiano 11 de febrero de 2020 Francisco Cortés Rodas, profesor de filosofía de la Universidad de Antioquia)

La educación no formal, basada en la Educación Artística interviene en problemáticas sociales, mediante procesos pedagógicos creativos y estéticos, direccionados en este caso a través, de la fotografía estenopeica, creando estrategias conceptuales y prácticas que permitan entender el cuerpo como territorio, desatando acciones artísticas que irrumpen positivamente en la cotidianidad del encierro.

La Educación Artística está en una cúspide que reflexiona sobre diversas alternativas de enseñanza; desde la educación no formal con el proyecto Foto - Sensibilidades en la cárcel de Máxima Seguridad la Paz Itagüí, las artes se convierten es la panacea para transformar realidades, sembrando la semilla de acción - creación conjunta; que da cuenta de la incidencia significativa del quehacer pedagógico, artístico y social en contexto; durante el análisis de la experiencia se observó la repercusión que esta tuvo en los participantes (internos) quienes se lograron apropiar de manera sensible del proyecto Foto – Sensibilidades.

Las libertades del sujeto siempre están inscritas de formas diferentes, cada singularidad conlleva consigo mismo alternativas de narrar y crear desde la subjetividad y la alteridad con respecto a un espacio que tiene unas condiciones particulares, donde los intersticios de recorrido son restringidos y en algunos casos determinados, pero, que logran ser flexibilizados por el INPEC con el desarrollo de este proyecto y que suscitan en los participantes (internos) vías de escape físicas o mentales, que se encuentra o se alejan a través de la imagen.

Se evidenció un ímpetu muy grande en los integrantes (internos), por realizar unas fotografías pensadas desde un sentir, para transmitir, un mensaje de resistencia y lucha frente a la vida misma; que dignifique y reconozca la sensibilidad de estas personas, y les permita salir

de ese estado de estigmatización; aunque los participantes (internos) tomaron decisiones que tuvieron consecuencias para sus vidas, el estado de sujeción al encierro se convierte en su expiación simbólica para reintegrarse a la sociedad.

La libertad como fin último es lo anhelado por los integrantes (internos) partícipes de esta experiencia y que han habitado estos espacios por días, meses, y en la mayoría de los casos por largos años. Estos cuerpos hacinados claman libertad para resarcir los daños causados y poder construir en conjunto una sociedad más justa y equitativa.

5. Referencias Bibliográficas.

Abad, J. (2009). *Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano*.

Disponible en:

https://vidaacademicaenlinea.cenart.gob.mx/aulavirtual/archivos/12/docs/acts/ent4/biblio_comp/Javier%20Abad,%20Usos%20y%20funciones%20de%20las%20artes%20en%20la%20ed%20y%20el%20desarrollo%20humano.pdf

Adorno, T. (1984). *Teoría Estética*. Barcelona. España: Ed Orbis S.A.

Arias, J. (1975). *La antropología fenomenológica*. Disponible en:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:X0bdznZIM3kJ:https://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/download/ASHF9696220065A/4953/+&cd=3&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Barthes, R. (2011). *La cámara lúcida: Nota sobre la fotografía*. Paidós. Barcelona.

Blazich, G. (2007). *La educación en contextos de encierro*. Revista Iberoamericana de Educación, 44, pp. 53 – 60.

CEPEP. (2010). *La Sistematización de Experiencias: Un Método para Impulsar Procesos Emancipadores*. Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular.

Desearte Paz (2010) *laboratorios de creación artística*. Disponible en:

<http://deseartepaz.blogspot.com/>

Deseartepaz. (2007). *Derechos humanos en centros penitenciarios*. Disponible en:

<http://deseartepaz.blogspot.com/p/lab-07-08-09.html>

Deseartepaz. (2013). *Mujeres en centros de Detención, Derecho, Solidaridad y Respeto*.

Disponible en: <http://deseartepaz.blogspot.com/p/lab-16-17-18.html>

Documento CONPES. (2015). *Política penitenciaria y carcelaria en Colombia*. Disponible en:

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:6y5qG-QY5FQJ:www.politicacriminal.gov.co/Portals/0/documento/CONPES%2520Pol%25C3%25ADtica%2520penitenciaria%2520y%2520carcelaria%25202015.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Dubois, P. (2015). *El acto fotográfico y otros ensayos*. 2 a ed. - La marca editora. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Echeverry, P. Herrera, A. (2005). *La fotografía social como herramienta terapéutica para trabajo social*. Disponible en:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CPoATyx1BdwJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4395882.pdf+&cd=4&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Ferreya, F. (FECHA). *Fotografía estenopeica*. Disponible en:

<https://proyectoidis.org/fotografia-estenopeica/>

Fontcuberta, J. (2009). *El beso de judas*. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.

Fontcuberta, J. Fernández, C. Galeano, C. Vélez, G. Silva, A. Restrepo, C. Mesa, J. (2001) *Imagen Fotografía*. Universidad eafit - fondo editorial. Colombia.

Foucault, M. (2006). *Vigilar y Castigar*. Círculo de lectores. Colombia

Freire, P. (1972). *Educación liberadora*. Medellín, Colombia: Prisma.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. -2ed - Siglo Veintiuno Editores. Mexico.

Freire, P. (2008). *Concientización: teoría y práctica de la liberación*. Disponible en:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:YWx618vDSOJ:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4015700.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Gómez, J. Sastre, A. (2008). *En torno al concepto de cuerpo desde algunos pensadores occidentales*. Disponible en:

http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Gh7V0mm12wsJ:ojs3.usantotomas.edu.co/revistas_ustacolombia/index.php/hallazgos/article/download/1710/1859/+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co

Guerrero, P. (2002). *La cultura Estrategias conceptuales para entender la identidad, la diversidad, la alteridad y la diferencia*. Ediciones Abya-Yala. Quito – Ecuador.

Herner, M. (fecha). *Territorio, desterritorialización y reterritorialización: Un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari*. Disponible en:

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:WcFfv3XiqBQJ:www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n13a06herner.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

INPEC. (2017).Institución. Disponible en: <https://www.inpec.gov.co/web/guest/inicio>

Jara, O. (2011). *Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias*. Programa Latinoamericano de apoyo a la sistematización – CEAAL Biblioteca Virtual sobre Sistematización de Experiencias. San José, Costa Rica.

Jara, O. (2013). *Orientaciones teórico - Prácticas para la sistematización de experiencias*. Obtenido de Programa latinoamericano de apoyo a la sistematización -CEAAL- Biblioteca Virtual Sobre Sistematización de Experiencias. Disponible en: <http://bibliotecavirtualrs.com/?s=JARA>

Jiménez, L., Aguirre, I., y Pimentel, L. (2009). *Educación Artística, Cultura y ciudadanía*. Fundación Santillana, ISBN: 978-84-7666-199-4

Larrosa, J. (1985). *Escuela, poder y subjetivación*. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:iN76HhvT5skJ:https://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/07/Itinerario-3-Escuela-poder-y-subjetivacion.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Bogotá D.C - Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2000). *Lineamientos curriculares para la educación artística*. http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_4.pdf

Moreno, A. (2012). *La cárcel: ¿un tránsito hacia la reinserción a la vida activa? Algunas voces de los participantes en el curso de fotografía del penal los Olmos (la plata – argentina)*. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:DdKHaDO4BXcJ:https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2012/11/la-cc3a1rcel-ponencia-jaen.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co&client=firefox-b-d>

Muñoz, A. (2019). Reflexión sobre: *La antropología fenomenológica de M. Merleau Ponty*. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:X0bdznZIM3kJ:https://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/download/ASHF9696220065A/4953/+&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>

Perna, U. (2015). *La experiencia estenopeica – Ensayo de un dispositivo, entre la experiencia y el devenir*. Disponible en:

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:7FBrAgUgKP4J:https://rephip.unr.edu.ar/handle/2133/5376+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co>

Perruchoud, S. (2015). *La fenomenología según Merleau-Ponty: un camino de descenso hacia las cosas*. Disponible en:

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:z1CJl5ua_7sJ:https://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/download/55447/50413+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co

Salinas, F. (1998). *Educación y transformación social.: Homenaje a Paulo Freire*. Editorial laboratorio educativo. Caracas.

Silva, A. (1998). *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Grupo Editorial Norma. Bogotá.

Sontag, S. (1981). *Sobre la fotografía*. Disponible en:

https://monoskop.org/images/7/77/Sontag_Susan_Sobre_la_fotografia.pdf

6. Anexos

Lista de fotografías. – Anexo 1

N°	TITULO	AUTOR
Fotografía 1	Avistar	Gelman Avendaño
Fotografía 2	Cámaras estenopeicas (cajas)	Gelman Avendaño Londoño (Fotografía de las cajas usadas como cámaras, en la Práctica Docente II)
Fotografía 3	Avistar	Gelman Avendaño
Fotografía 4		Miguel. Participante - interno (Fotografía en Negativo/Positivo)
Fotografía 5	Patio	Participante - interno (Fotografía en negativo/ positivo)
Fotografía 6	Autorretrato	John Jaira. Participante - interno
Fotografía 7	Edad Madura (el retratado - Franco)	Wilson. Participante - interno (Fotografía en negativo/ positivo)
Fotografía 8	Simbiosis	Julián. Participante - interno (Fotografía en negativo/ positivo)
Fotografía 9		Wilson Foto Instalación
Fotografías 10,11,12	Cuestión de perspectiva (Triptico)	Franco. Participante - interno (Fotografía en negativo/ positivo)
Fotografía 13	Autorretrato	Daniel. Participante - interno (Fotografía en negativo/ positivo)
Fotografía 14	Femenino	Víctor-Collage.Participante- interno
Fotografía 15	Discriminación	John Jaira - Collage Participante-interno
Fotografía 16	Paisaje	Conejo - Collage Participante - interno
Fotografía 17	Nacido para matar	Collage. Participante - interno
Fotografía 18	Cualquiera puede estar en prisión	Miguel.-Collage Participante-interno
Fotografía 19	Taller de composición y socialización de resultados	Estudiante. Stiven Bohorquez
Fotografía 20		Julián. Participante - interno (Fotografía en negativo/positivo)
Fotografía 21	La mierda de la cárcel	Cristian. Participante - interno (Fotografía en negativo/positivo)

Lista de cuadros y gráficas – Anexo 2

N°	Descripción
Cuadro 1	Identificación institucional
Cuadro 2	Resumen de las actividades desarrolladas en el proyecto de Foto – Sensibilidades.
Cuadro 3	Tabla Estructura de la clase - Taller de sensibilización(Collage)
Cuadro 4	Tabla Estructura de la clase - Composición fotográfica (teórico - práctico)
Cuadro 5	Tabla Estructura de la clase - Construcción del cuarto oscuro.
Gráfica 1	Fases de la Sistematización
Gráfica 2	Preguntas Iniciales
Gráfica 3	Mapa conceptual (Diario de campo)

Pantallazo del producto: Anexo 3 (video como producto pedagógico)

(Producción audiovisual en stop motion y técnicas varias)



